



La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios  
**A PARTADO 34**

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Número 13.967

Con motivo de un centenario

La Agrupación de Estudios

LA VIDA MUNICIPAL

## LA VISION DEL BEATO GUALA

## La magna Conferencia Económica Castellana.—El apoyo de la Diputación.—El Congreso de Riegos y el informe sobre el Plan general de Obras Hidráulicas

## LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Estamos en Brescia. Brescia es una de tantas ciudades italianas privilegiadas por los encantos de la naturaleza. Si no tiene para el turista exigente, el atractivo de Nápoles, de Venecia, de Roma, sin embargo, para el artista que penetra más allá de la periferia de las cosas, Brescia tiene el encanto de unos campos fértiles, de unas montañas pintorescas, de un cielo intensamente azul. Ni el Adriático, ni el Tirreno, le acarician con su brisa; pero los lagos de Iseo y de Garda le envuelven en una atmósfera limpia como el blanco espejo de sus aguas, en las que se retrata la intensa poesía del paisaje.

Es una mañana estival del siglo XIII. La vida en Brescia es una epopeya a la vulgaridad. Siempre la misma e invariable monotona: comerciantes, vehículos, peatones que, en eterna procesion carnavalesca, se pierden en el laberinto de las calles entre gritos, voces y atronadora algazara.

que, no sólo viven ajenos a la vida del espíritu, como los brescianos del siglo XIII, sino que yendo más allá, se declaran, con pretexto de buscar la luz, enemigos de lo sobrenatural, sin detenerse a pensar que ese sobrenatural que niegan y combaten, pudiera ser la misma luz que necesitan.

Para alumbrar el camino a seguir, expuso el señor Gusano las realizaciones más inmediatas, y, según el doctor Navarro, antes, y aprovechando las valiosas cooperaciones, habrá un cambio general de impresiones, al que concurrirán los miembros más distinguidos de las entidades que tomen parte.

amable requerimiento, son designados, por unanimidad, los señores don César Gusano y don Severino Infante.

A la hora señalada, da principio la sesión, bajo la presidencia del acaice, don Salustiano del Olmo.

erectivamente, recogí una deporable impresión al observar que del pequeño grupo de obreros que en ellas trabajan casi todos, o todos con excepción de uno, son del pueblo de Grijoeta y ni uno solo de Palencia, ni de las demás villas.

Al margen de la ciudad, y de esto que los hombres han dado en llamar vida, se yergue tranquilo, humilde, el nuevo convento de los Predicadores. Escondido, como polluelo de agülla, bajo las débiles alas de su cerca, parece que se complace escuchando su religioso silencio, bajo los ardientes besos del sol de agosto.

La Comunidad de MM. Dominicas de Nuestra Señora de la Fiedad, de Palencia, dedica solemne triduo a su excelso Patrona Santa Domingo de Guzmán, en el VII centenario de su canonización, los días 21, 22 y 23.

Excusaron su asistencia los demás miembros de tan importante entidad.

El Plan de Obras Hidráulicas. El señor Gusano da cuenta de haber cumplido como presidente de la Agrupación, con el honorario encargo de la Excm. Diputación provincial, de redactar, por medio de sus miembros, el informe que anoche mismo fue elevado a la Comisión de Obras Públicas del Congreso de los diputados, relativo al Plan general de Obras Hidráulicas, y de las mejoras y modificaciones de que puede ser susceptible en cuanto se relaciona con la Cuenca del Duero y sus afluentes y pantanos; informe que entregó al señor Nájera y del que éste remite una copia a la Agrupación.

El Plan de Obras Hidráulicas. El señor Gusano da cuenta de haber cumplido como presidente de la Agrupación, con el honorario encargo de la Excm. Diputación provincial, de redactar, por medio de sus miembros, el informe que anoche mismo fue elevado a la Comisión de Obras Públicas del Congreso de los diputados, relativo al Plan general de Obras Hidráulicas, y de las mejoras y modificaciones de que puede ser susceptible en cuanto se relaciona con la Cuenca del Duero y sus afluentes y pantanos; informe que entregó al señor Nájera y del que éste remite una copia a la Agrupación.

Se aprueba el presupuesto de las obras de pavimentación de las aceras de las calles del barrio de Casas baratas.

En las obras de La Naba deben ser admitidos los obreros de las cinco villas y de Palencia que lo necesitan y puedan ser colocados, y si como es de suponer la capacidad de admisión de las obras es menor que la necesidad de los parados, se impone, debe imponerse, la formación de un censo de éstos proporcionado, justo y equitativo y establecerse un riguroso turno de rotación a fin de que todos disfruten del beneficio que las obras supongan en la medida posible, sin exclusivismos irritantes y sin privilegios de partido. Al contratista nos consta que únicamente le interesa que los obreros cumplan con su misión, sean del pueblo que quieran, y pertenezcan al partido que desean; y ya no estamos en tiempos en que a nadie le pueda ser permitido que convierta las obras públicas en ollas electorales donde en vergonzante maridaje cuezan actas y credenciales al calor de un egoísmo o de un capricho.

Un fraile blanco cruza devotamente el interior de la iglesia y se interna por una puertecita que da acceso a la torre: es el Padre Prior de los nuevos Dominicos de Brescia, que se retira a su acostumbrada soledad. Un secreto presentimiento le hace subir con más ligereza que de ordinario, la dura espiral de la escalera. El B. Guala anhela abrir su pecho aprisionado al beso fecundo de la oración, clave de su piedad firme y severa. Insensiblemente, a medida que el tiempo avanza, el recogimiento se intensifica, y siente incrustarse en lo íntimo de su corazón el fuego de otro sol más ardiente y menos estival que el sol de agosto en Brescia: el sol de la divina gracia.

La Conferencia Económica. La presidenta, señor Gusano, da lectura de una acenta y expresa carta del exdiputado a Cortes y brillante escritor, defensor de las regiones afectadas por el Plan Nacional de Riegos, don Miguel Alcalá; carta que es un grito de entusiasmo y un modelo de cordura, en la que se aportan brillantes conceptos y se exponen acertados programas a desarrollar en la magna Conferencia Económica Castellana, iniciada por el señor Gusano y apoyada por el Ayuntamiento de Palencia, Diputación y Sociedad Económica de Amigos del País, amén de otras entidades y corporaciones de la provincia, como el Sindicato Agrícola, que la subvenciona con mil pesetas, y de la Región castellano-leonesa, de la que vendrán diversas cooperaciones morales, culturales y pecunarias.

El acuerdo de la celebración de la Conferencia Castellana fue tomado por la Agrupación en marzo próximo pasado, y ya entonces se exponían los temas y ponencias a discutir y desarrollar, todos ellos relativos a las múltiples facetas que presenta la Economía de Castilla, y por ende de Palencia, en cuanto a sus cultivos y marcare de su mejor aprovechamiento; sus riegos y sus obras hidráulicas (acequias y pantanos); sus montes y problemas forestales; su cultura política; sus estadísticas prácticas y positivas sobre la riqueza de sus predios y el porvenir que los aguarda; su Historia y sus derechos, muchos preteridos y olvidados; y tantas otras materias, que sería prolijo enumerar, y que se detallarán en el oportuno programa y trabajos que se realicen por personas técnicas y especializadas, ya de la Agrupación, ya de fuera de su seno.

El señor Infante considera de masiado amplia la jurisdicción que se quiere dar a la Conferencia, y el señor Ortega Matilla considera, lo que así se acuerda, que sólo debe comprender las provincias interesadas en la Cuenca del Duero, y en tal sentido contestará, con el señor Gusano, al señor Alcalá.

El Congreso de Riegos. Inscrita la Agrupación, como entidad corporativa, en el V Congreso de Riegos de Valladolid, se le pide por éste que nombre de su cámara dos miembros que la representen en cuantos actos se verifiquen.

El señor Cardo, ruega a la presidencia se interese en el asunto del abono de quinquenios a los empleados municipales, pues existe consignación en el presupuesto.

CRISIS OBRERA. Para nadie es un secreto que al acercarse el invierno surge de nuevo la preocupación por lo que el trabajo para los obreros que seguramente han de encontrarse en paro forzoso. Desea esta Alcaldía llamar con tiempo la atención de los pudientes para que pongan remedio al mal aportando su esfuerzo por modesto o acometiendo obras que proporcionen jornales a los parados.

La torre, cual sepulcro de magnates, escucha, en su silencio eterno, los latidos imperceptibles de la naturaleza, y contempla las místicas llamaradas que, cual lámparas del santuario, exhala el pecho extático del santo Prior. El tiempo se desliza suavemente. Por un pequeño ventanillo de la torre penetra un pedazo encendido del cielo azul de mediodía. El silencio es profundo, absoluto. Sólo a intervalos llegan los vagos ecos del bullicio de la ciudad. Los comerciantes, los vehículos, los eternos peatones de la vida, ajenos a los vuelos del espíritu, siguen, plegadas sus alas, por los caminos trillados del ruido, del bullicio, de la vulgaridad...

El acuerdo de la celebración de la Conferencia Castellana fue tomado por la Agrupación en marzo próximo pasado, y ya entonces se exponían los temas y ponencias a discutir y desarrollar, todos ellos relativos a las múltiples facetas que presenta la Economía de Castilla, y por ende de Palencia, en cuanto a sus cultivos y marcare de su mejor aprovechamiento; sus riegos y sus obras hidráulicas (acequias y pantanos); sus montes y problemas forestales; su cultura política; sus estadísticas prácticas y positivas sobre la riqueza de sus predios y el porvenir que los aguarda; su Historia y sus derechos, muchos preteridos y olvidados; y tantas otras materias, que sería prolijo enumerar, y que se detallarán en el oportuno programa y trabajos que se realicen por personas técnicas y especializadas, ya de la Agrupación, ya de fuera de su seno.

El señor Infante considera de masiado amplia la jurisdicción que se quiere dar a la Conferencia, y el señor Ortega Matilla considera, lo que así se acuerda, que sólo debe comprender las provincias interesadas en la Cuenca del Duero, y en tal sentido contestará, con el señor Gusano, al señor Alcalá.

El Congreso de Riegos. Inscrita la Agrupación, como entidad corporativa, en el V Congreso de Riegos de Valladolid, se le pide por éste que nombre de su cámara dos miembros que la representen en cuantos actos se verifiquen.

El señor Cardo, ruega a la presidencia se interese en el asunto del abono de quinquenios a los empleados municipales, pues existe consignación en el presupuesto.

El señor Cardo, ruega a la presidencia se interese en el asunto del abono de quinquenios a los empleados municipales, pues existe consignación en el presupuesto.

CRISIS OBRERA. Para nadie es un secreto que al acercarse el invierno surge de nuevo la preocupación por lo que el trabajo para los obreros que seguramente han de encontrarse en paro forzoso. Desea esta Alcaldía llamar con tiempo la atención de los pudientes para que pongan remedio al mal aportando su esfuerzo por modesto o acometiendo obras que proporcionen jornales a los parados.

El santo Prior prosigue contemplando. Las escalas, en la parte superior, están sostenidas por Jesús y la Virgen María, los cuales comienzan a tirar lentamente de ellas hasta que —¡oh prodigioso ascensor!— el desconocido religioso, sentado en su trono de gloria, llega al Cielo, donde es recibido por los ángeles y los santos. El B. Guala contempla y contempla; pero en vano: el cielo se cierra y el Prior de Brescia, despertando suavemente a la vida, queda triste y pensativo meditando el significado de su misteriosa visión.

El acuerdo de la celebración de la Conferencia Castellana fue tomado por la Agrupación en marzo próximo pasado, y ya entonces se exponían los temas y ponencias a discutir y desarrollar, todos ellos relativos a las múltiples facetas que presenta la Economía de Castilla, y por ende de Palencia, en cuanto a sus cultivos y marcare de su mejor aprovechamiento; sus riegos y sus obras hidráulicas (acequias y pantanos); sus montes y problemas forestales; su cultura política; sus estadísticas prácticas y positivas sobre la riqueza de sus predios y el porvenir que los aguarda; su Historia y sus derechos, muchos preteridos y olvidados; y tantas otras materias, que sería prolijo enumerar, y que se detallarán en el oportuno programa y trabajos que se realicen por personas técnicas y especializadas, ya de la Agrupación, ya de fuera de su seno.

El señor Infante considera de masiado amplia la jurisdicción que se quiere dar a la Conferencia, y el señor Ortega Matilla considera, lo que así se acuerda, que sólo debe comprender las provincias interesadas en la Cuenca del Duero, y en tal sentido contestará, con el señor Gusano, al señor Alcalá.

El Congreso de Riegos. Inscrita la Agrupación, como entidad corporativa, en el V Congreso de Riegos de Valladolid, se le pide por éste que nombre de su cámara dos miembros que la representen en cuantos actos se verifiquen.

El señor Cardo, ruega a la presidencia se interese en el asunto del abono de quinquenios a los empleados municipales, pues existe consignación en el presupuesto.

El señor Cardo, ruega a la presidencia se interese en el asunto del abono de quinquenios a los empleados municipales, pues existe consignación en el presupuesto.

CRISIS OBRERA. Para nadie es un secreto que al acercarse el invierno surge de nuevo la preocupación por lo que el trabajo para los obreros que seguramente han de encontrarse en paro forzoso. Desea esta Alcaldía llamar con tiempo la atención de los pudientes para que pongan remedio al mal aportando su esfuerzo por modesto o acometiendo obras que proporcionen jornales a los parados.

### NECROLOGIA

Mañana 16, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Adelina Paredes Masa.

### Parte meteorológico

Presión atmosférica, 699.4. Máxima de ayer, 27. Mínima de hoy, 14. Viento dominante, O.

### En la Casa del Pueblo de Madrid

### Importante hallazgo de armas y útiles para la fabricación de explosivos

REGISTRO POLICIAICO: APARECEN UNAS CUANTAS PISTOLAS. MADRID.—En cumplimiento de una orden del Juzgado, ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo para practicar un registro, que dió por resultado el hallazgo de diez y siete pistolas y una pistola ametralladora. Hoy se verificará otro registro.

El jefe superior de Policía ha dicho que en el registro efectuado en la Casa del Pueblo, de Madrid, se habían encontrado algunas armas.

El levantamiento de la clausura de dependencias de la Casa del Pueblo ha sido parcial. Hoy, sábado, será levantada la clausura de las restantes y se efectuará otro registro en presencia de personal técnico de la Dirección de Seguridad para evitar posibles desgracias, por si hay más bombas cargadas de diversos sistemas.

DE LA ALCALDIA. Una oportunísima intervención del concejal señor Gómez Arroyo, en la sesión de ayer, ha dado ocasión a que tome "estado oficial" una cuestión tan interesante como es la forma en que se ha dado comienzo al desarrollo de las obras de desecación de la Nava.

### PISTOLAS. ESCOPETAS

En varias dependencias se encontraron 30 pistolas de diversos calibres, 15 revólveres, 3 pisto-

"CASA NEIRA"

Para impresos bien hechos  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15  
APARTADO 34

Semanas sociales de España

Importante documento del Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, consiliario general de Acción Católica en España

Como prueba inequívoca del especialismo interés que a las altas autoridades eclesiásticas de España merece la Obra de las Semanas Sociales, publicamos los siguientes párrafos entresacados de la interesantísima carta dirigida al señor presidente de la Confederación de Sindicatos Agrícolas Católicos, por el ilustrísimo señor consiliario general de Acción Católica: "Sabrá seguramente que el tema central de la Semana Social de Zaragoza, que se celebrará a primeros de octubre, es el problema de la tierra. En ella se va a estudiar el estado del campo español y los problemas graves que hoy tiene planteados, como desea la Iglesia, a la luz de la Moral cristiana. En la designación de los temas se han tenido en cuenta, principalmente las necesidades y las preocupaciones de las organizaciones agrícolas católicas y cada profesor es como un ponente que durante meses ha estudiado uno de esos temas, para servirlos a ustedes. Pensando en ustedes, yo se les he agradecido y aplaudido.

PERO el esfuerzo de ellos quedaría en gran parte frustrado si sus Federaciones y Sindicatos no se dieran cuenta del servicio que se les prestaba o lo desdeñaran con su indiferencia. Por eso me atrevo a esperar que ustedes tomarán la Semana Social de Zaragoza como propia y que procurarán, que si es posible, no haya un Sindicato o Caja rural que no envíe a Zaragoza, alguna representación, y los que por ser más pobres no puedan, se inscriban al menos corporativamente, para tener derecho al volumen que recopila lecciones y conferencias que guarde la Asociación como arsenal para su propaganda. Con ello harán un bien a sus Organizaciones y a sus pueblos y complacerán a la Iglesia".

CRONICA DE LA SEMANA SOCIAL DE MADRID Terminado el envío a los socios suscriptores, se ha puesto, con éxito verdaderamente extraordinario, a la venta en las librerías, el magnífico volumen crónico de la Semana Social de

Informaciones varias

UN CURSILLO EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA E INGENIEROS SEGOVIA.—Se está celebrando con gran brillantez en la Academia de Artillería e Ingenieros el primer cursillo organizado sobre defensa de los gases de guerra y tóxicos acríformes de carácter industrial para técnicos civiles. Las conferencias han sido desarrolladas por los profesores señores Blanco, Martínez Ortiz, Regalado, Sanz y Bonet, los médicos militares comandante Useras y capitán Aguilera, y los técnicos civiles señores Moles y De Blas, catedráticos de la Universidad Central y Martínez Roca, de la Escuela de Ingenieros Industriales.

PLAZO DE INSCRIPCION PARA LA SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA El plazo de inscripción en Madrid quedará cerrado en 20 de septiembre para los que se soliciten por correo, y el 28 del mismo mes para los que se pidan en el mismo Madrid directamente.

ESCUELA MILITAR CLUB DEPORTIVO PALENCIA Reapertura: 1.º de Septiembre Admisión de instancias hasta el 20 de Septiembre CUOTAS Y DE HABER Unica Escuela pre-militar oficial Informes, en la Secretaría del Club.—Mayor, 150

VACIADOR Unica Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas. Calle Barrio y Mier, 13 PALENCIA

TIERRAS EN RENTA Se ceden unas 160 obradas, en el monte de Valbuena de Pisuerga, de roturación reciente, con casa en el caserío de la finca; para condiciones y tratar, en los Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, en Palencia, o en dicho monte, con los dueños de la finca, los jueves y domingos.

LA epilepsia hereditaria ¿Puede curarse? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.º de Divulgación, número 102 C, 30 Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaça, 4, 1.º esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

CHEVROLET Y OPEL. Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos. Entregas inmediatas. Concesionario exclusivo, JESUS PUERTAS Mayor Pral, 135 y 137.—Palencia

Melgar de Yuso LA ROMERIA DE LA VIRGEN DE LA VEGA Mucha afluencia de fieles de los pueblos comarcanos del partido de Castrojeriz y de Astudillo ha acudido este año a honrar a la Virgen de la Vega en las tradicionales fiestas religiosas con que todos los años la dedican los pastores de estos pueblos el segundo domingo de septiembre.

LA CRISIS DE LA CONSTRUCCION NAVAL CADIZ.—Ha salido para Madrid una Comisión de obreros de Matagorda, de los astilleros de Echevarrieta, para gestionar del Gobierno remedio a la crisis de la construcción naval.

NO PODIAN CASARSE TRESIENTAS PAREJAS BILBAO.—El nuevo alcalde, señor Barrera, ha tenido que firmar documentos matrimoniales pertenecientes a 300 parejas, que no se pudieron casar porque no había alcalde que firmara dicha documentación.

LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA Se hacen preparativos para la fiesta que ha de celebrarse con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud Católica, cuyo programa y día en que se haga comunicará a EL DIA.

LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA Se encuentra en esta villa, bastante restablecido de su accidente, el ilustrado párroco de Camporredondo don Abraham Pérez Herrero, de lo que nos alegramos.

Después de lo ocurrido en la Audiencia de Barcelona El Gobierno considera nula la comunicación del consejero de Justicia de la Generalidad al presidente de aquella Audiencia

MADRID.—El fiscal de la República, terminado el Consejo, visitó al subsecretario de la Presidencia, y terminada la entrevista, el señor Boixareu entregó a la Prensa la nota anunciada por el jefe del Gobierno. Dice la nota: "El Consejo de ministros ha examinado el texto de la comunicación dirigida por el consejero de Justicia de la Generalidad al presidente de la Audiencia de Barcelona. Estima el Consejo que dicha comunicación no se ajusta a los términos del artículo 11 del Estatuto, que si bien confía a la Generalidad la organización de la Administración de Justicia, subordina esta facultad a los preceptos de la Constitución y de las leyes procesales y orgánicas del Estado.

¿No ha visitado usted la gran liquidación? Hágalos hoy mismo, donde encontrará, a precios bajos, confecciones sencillas y niñas. Medias y calcetines del gusto más refinado y suprema elegancia. Lanas para labores y alfombras. Clases y precios sin competencia. Mayor Pral, 175. Palencia.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

SANOSPIRINA Cura dolores de muelas, cabezalgas, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona puede recoger una muestra con este volante.

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre EN CAUSTICO ALIRON

GARAGE Martín y C.ª, S. L. Venta de coches, camiones Ford y tractores Fordson Gran stock en repuestos legítimos Ford Cubiertas - Accesorios Taller de reparaciones Rectificado de cilindros FORD Cervera de Pisuerga: Palencia; Carretera de Potes Casado del Alisal, núm. 21

E. Robles Cebrián ha suspendido su consulta hasta primero de octubre

Inauguración temporada de invierno EL SIGLO XX PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaça) (Antes San Francisco)

NUEVO TALLER ELECTRO-MECANICO DE VACIADOR CALLE MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 165 Pone en conocimiento de los señores Peluqueros, Sastrés, Modistas, Cortadores y público en general, que desde esta fecha se efectuarán toda clase de trabajos de herramientas de corte, garantizando los mismos. Este taller tiene sus piedras montadas con agua, para que el filo de las herramientas sea más perfecto y duradero. Visitadlo: Calle Mayor, 165.—Palencia

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesonados.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253 Teléfono 306.

Vendo baratas 3 magníficas cubas de roble Una de 175 cántaros » » 200 » » » 285 » » Manuel Polo Mayor Pral., 91 PALENCIA

CONGRESO DE LA SOCIEDAD OPTALMOLOGICA PALMA DE MALLORCA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inaugural del XVIII Congreso de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana. Asistieron las autoridades, así como numerosos médicos. En representación del ministro de Instrucción pública preside el doctor Márquez. Pronunciaron discursos el gobernador, los doctores Márquez y Lacarrere y el alcalde de Palma, que dio la bienvenida a los congresistas. En la primera sesión científica desarrolló la ponencia oficial del Congreso sobre la tela biomicroscópica del vítreo del doctor Carlos Costi, de Madrid.

REYERTA EN UNA RORRIA BILBAO.—Según comunica la Guardia civil de Arrigorriaga, en una romería celebrada en este pueblo, se promovió una reyerta entre cinco mozos de aquella localidad, resultando gravemente herido uno de ellos, llamado Castor García Aramburu, que fué asistido de primera intención por el médico titular y traído luego al hospital civil de Basurto. Los restantes fueron detenidos.

LEGADA DE UNA PEREGRINACION CORUÑA.—Ha llegado la peregrinación organizada por el arzobispo de Palencia. Componen dicha peregrinación más de 80 personas, que, acompañadas de varios canónigos y sacerdotes, recorren el Nor

DISTRICTO FORESTAL DE PALENCIA Se necesita adquirir en esta provincia una finca de diez hectáreas, con riego de pie, para destinaria a vivero. Las ofertas se harán precisamente por escrito a esta Jefatura. Avenida de Casado del Alisal, 37, 2.º derecha.

REO CAMIONES RAPIDOS NUEVOS MODELOS BARRAS QUANTITAS FOR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO EXPOSICION: GTA. S. BERNARDO.3. MADRID.

Lo que dicen los curados Curado del hígado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10 pral., que sufría hacia 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación: "El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A., padecía desde hacia 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran." LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación. GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que reciben los curados, demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandándole este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

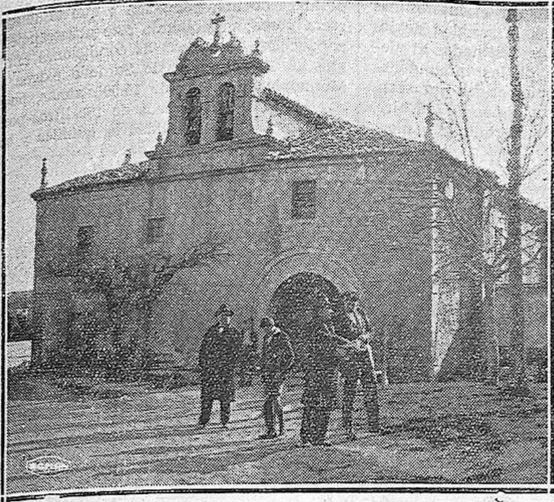
Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, R. nda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal". Nombre: Calle: 151 Ciudad: Provincia:

# Herrera de Pisuerga celebra las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de la Piedad

Brillante programa de festejos profanos y religiosos

La Virgen de la Piedad, como cariñosamente llaman los herrerenses a su Patrona, es el verdadero paño de lágrimas de los habitantes de la misma. En las horas amargas, en las que aun los más descreídos alzan sus miradas al Cielo en súplica de protección divina, es la Virgen de la Piedad consuelo de los afligidos y menesterosos. No hay casa en Herrera donde su imagen bendita no halle albergue, ya que por ella sienten todos verdadero amor y cariño

## PROGRAMA OFICIAL



HERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD



El excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, deseando que las tradicionales "Fiestas de Nuestra Señora de La Piedad" alcancen el máximo realce y esplendor, ha acordado el siguiente

### PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 15.-Inauguración de las fiestas.

A las doce de la mañana, la conocida Dulzaina "Los Pluses" recorrerá las principales calles de la población, señalando el comienzo de las fiestas, con la ejecución de alegres marchas, disparo de cohetes, bombas y voladores.

Limosnas a los pobres. A dicha hora se procederá a su reparto entre los de la Ciudad.

Fiesta infantil. Se celebrará a las seis de la tarde en la Plaza del Conde de Garay, con atraentes concursos vistosos.

La laureada Banda de Música "La Popular Burgalesa" anunciará su llegada a las siete, ejecutando algo de su vasto y escogido repertorio por lo más céntrico y animado de la Ciudad.

Clásica hoguera. A las diez de la noche, en citada Plaza, amenizada por la Banda de Música y Dulzainas "Los Pluses".

Día 16.- Alegres dianas al amanecer, por la laureada Banda de Música y Dulzainas.

Festividad religiosa. A las diez, en la iglesia parroquial de Santa Ana, según piadosa costumbre y con el permiso de la autoridad, se organizará solemnisima procesión para trasladar a la milagrosa imagen de la Virgen de La Piedad desde su Santuario a la Parroquia.

Misa solemne. La Orquesta "Cantabria" interpretará la misa a tres voces de hombre, de L. Perossi. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado Dr. D. Valentín Torre, profesor del Seminario de Corbán (Santander).

Conciertos musicales. De doce a una, en el templo de la Plaza Mayor, por la Banda de Música y Dulzainas.

A las cuatro de la tarde, solemne procesión y Salve popular, que acompañará la misma renombrada orquesta, para trasladar al Santuario de su advocación, con el mismo ceremonial de la mañana, la milagrosa imagen de La Piedad.

Bailes públicos. Desde las seis de la tarde, en las Eras de Aguilas.

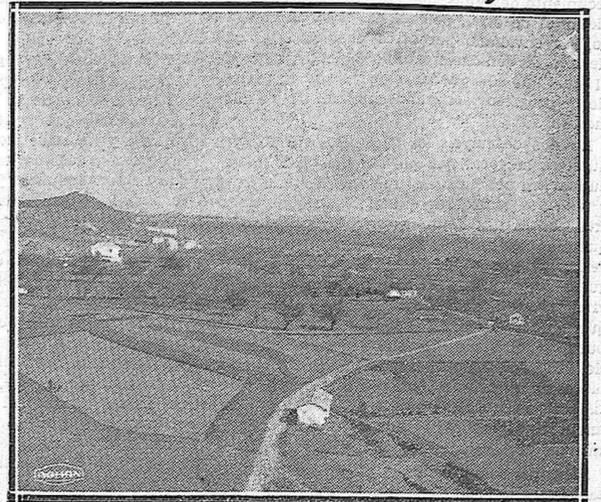
Fuegos artificiales. A las diez y media de la noche, se quemará una escogida colección.

Antonio DE ARANA SALVADOR

(Pasa a la página siguiente)



UNA VISTA PANORÁMICA DE LA HERMOSA HUERTA



## El sentimiento religioso del pueblo

Tres años largos de laicismo cerril, de salvajismo religioso, de ataques a las conciencias, de persecuciones a un sentimiento profundamente sentido, en que "pirómanos" e "iconoclastas" campearon por sus ferocidades, porque contaban con la complicidad oficial, o con la impunidad descarada, pretendieron ahogar una fe que el pueblo español aprendiera al pie de los santuarios donde se guardan joyas estimadísimas que son aliento y fortaleza en la vida, y cuando ésta falta, fe que salva.

Pretendió el laicismo sectario, destruyendo el sentimiento religioso, crear un poco de poesía y humana emoción, con leyes absurdas, con carrozas de cómicos, con Institutos a granel, con escuelas a voleo. Empeño baladí abocado al más rotundo fracaso.

Bien está esa poesía y humana emoción en un pueblo falto de cultura, pero no es ese el camino.

Si esas carrozas contribuyeran a forjar esa poesía y esa emoción haciendo que por las mejillas del campesino hispano, tostadas por ese sol de España, resbalasen las lágrimas producidas por la primera emoción de arte, benditas carrozas, benditos cómicos. Si esos Institutos y Escuelas contribuyeran a levantar el nivel de cultura de un pueblo tan necesitado de ella, benditos Institutos, benditas Escuelas.

Pero si no lo logran y los actos de canibalismo se repiten, lo que con frecuencia ocurre, ¿por qué no probar este remedio?: ver si en los pueblos donde los hermanos se odian existen santuarios, y si existen, porque las hordas incendiarias les respetaron, decir al pueblo: Esa que está ahí dentro y veneraron vuestros mayores, es la Madre de Jesús de Galilea, hijo del pueblo como vosotros, y como vosotros ansioso de justicia—pensaba en ésta de la tierra y en otra inmortal—; la igualdad la predicó con el ejemplo, era Dios y se hizo hombre; hablando de fraternidad se le secó la boca de tanto repetir estas palabras: "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado". Y si después de escuchar esta política divina, hecha humana, veis que no se emocionan, recurrir a la poesía, recitándole algún hecho de Cristo, pues las palabras que dejó sobre la tierra eran pura poesía; leerle las poesías de hombres que fueron como nosotros de arcilla, pero que al morir no

se conformaron con dejar, como señal de su paso por la tierra, la arcilla de que fueron formados; dejaron su alma ardiendo en ese torneo literario al que acudieron a mantener viva la llama del amor por Cristo Crucificado; decirles que se llamaron Iñigo de Loyola, Francisco Javier, José de Calasanz, Juan de la Cruz, Luis de León, Luis de Granada, Lope de Vega, etc. etc.; también la mujer tuvo su representación con Teresa de Jesús a la cabeza; hacer recorrer por calles y plazas los pasos de Semana Santa, esos Cristos que para ser tallados los imagineros no necesitaron de leyes sectarias, de carrozas, de "explosiones ciudadanas", de "crecimientos espirituales", de "enchufismos"; les basta con ver en sus años juveniles los Cristos y Virgenes de sus escuelas y santuarios que han desaparecido de los ojos de los niños para que no se lleguen a El y a Ella, en un pueblo como el nuestro, donde todavía flotan, como algo invisible, pasiones ancestrales, por un símbolo que se podrá arrinconar, pero es insustituible, por no existir otro que produzca en el que por vez primera lo contemple esa poesía y humana emoción que de manera tan absurda y ridícula se quiere lograr, y que los imagineros—nuestro paisano Berruguete—aprendieron en las Escuelas, mezclándola a la emoción de España, que hace sentir esa emoción eterna, que nosotros aprendimos a los pies de una Virgen que nuestro Santuario de la Piedad guarda, a la que todos los hijos de Herrera rinden en estos días pleitesía y vasallaje, Virgen que nos alienta y fortifica en la vida, y cuando ésta falte, es fe que salva, fe que es freno de la humana bestia, que, sin ella, redoblaría sus instintos, que en el Santuario se doblega, y piensa en algo—que todos piensan—que le sujeta en su natural expansión, sintiendo esa emoción humana y esa poesía que se pretende lograr destruyendo imágenes y derruyendo templos, pregón de hechos vandálicos, que deshonran a quienes los alientan y embrutecen a quienes los cometen.

Búscase esa poesía y humana emoción, pero no se asiente sobre los Cristos y Virgenes deshechas, ni sobre los templos ennegrecidos o destruidos por las hordas iconoclastas. Asíéntese en la fe que alienta y fortifica en la vida, y cuando ésta falta, salva.

## Huertas de Herrera de Pisuerga

Una de las cosas que más llaman la atención en esta ciudad de Herrera y merecen admirarse por técnicos y profanos, son sus incomparables huertas; unas, que datan de tiempo inmemorial, que se hallan situadas bordeando el famoso castillo y que reciben el agua para sus riegos directamente del río Pisuerga, por una acequia que los propietarios de estas huertas construyeron y en la actualidad siguen conservando, y otras de reciente creación, situadas a lo largo del Canal de Castilla y en su margen derecha, que reciben sus aguas de dicho Canal, por acequias que parten del mismo, empezadas a construir desde el año 1919, en que el Canal de Castilla revertió al Estado y éste lo dejó, aparte de a la navegación a que ya venía dedicándose, la antigua compañía del Canal de Castilla, a riegos.

Hoy, ya todo esto depende de la Confederación Hidrográfica del Duero, la que presta su preferente atención, como recompensa al esfuerzo, entusiasmo y cariño que todos estos propietarios y colonos han puesto y que sin necesidad de técnicos ni de capataces regadores, han nivelado y han transformado en fertilísimas huertas, terrenos que muchos de ellos eran de la peor calidad e incultos, por su nula producción en secano.

¿Que qué producen estas fertilísimas huertas? Pues, en primer lugar, sus famosísimas alubias, muy conocidas en todos los mercados de España, tan buenas como las mejores, no sólo de España, sino del mundo, pues no creo pueda haberlas mejores; este año, desgraciadamente, la cosecha ha sido muy reducida. Una mala niebla, que dicen los

huertanos; una enfermedad criptogámica, que dicen los técnicos, que ha atacado a las hojas y han quedado las vainas en el estado en que se encontraban cuando la enfermedad apareció, no llegando, por lo tanto, a la granazón.

Además, se producen hortalizas y verduras muy apreciadas, repollos riquísimos, que de Madrid vienen por ellos con camiones para venderlos en la plaza de la Cebada, prefiriéndoles los consumidores a los de otras regiones; buenas cebollas, pimientos, tomates, etc., etc., y la mayor producción, patatas y remolacha, ésta también de excelente calidad.

Frutas riquísimas, ciruela Claudia, que hasta hace dos años se exportaba a Francia e Inglaterra, pagándose a altos precios; buenas manzanas reinetas que se conservan hasta mayo; peras de todas clases, etc., etc.

El cultivo de estas huertas por estos huertanos, se hace con un esmero y con un gusto

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA  
Hijo de Benificio F. BUENO  
HERRERA DE PISUERGA

tan bien trazados, unos surcos tan derechos y tan simétricamente colocadas las plantas, que todo ello parece dibujado en un papel sobre una mesa y provistos de regla y compás, así lo hacen ellos, con el azadón; yo he recorrido las huertas de Andalucía, Valencia y Murcia, y no he visto cosa igual; pero allí tienen otra cosa que aquí no tenemos: un sol espléndido y una temperatura benigna y constante; en cambio, aquí, un clima cruel y unas temperaturas desiguales dentro de un mismo día, que es verdaderamente milagroso que aquí llegue a producirse todo lo que anteriormente hemos dicho. ¡Ah, si tuviéramos aquel clima! Por algo dicen que el agua es oro en Andalucía, plata en la meseta Central y cobre aquí en el Norte. Pero no desmayéis; seguid trabajando con ese gusto y entusiasmo y que os sirva de satisfacción, que vuestras alubias de Herrera y vuestras hortalizas son conocidas en toda España.

Ahora del 23 al 30 del corriente se va a celebrar el V Congreso Nacional de Riegos y en honor de los congresistas se proyectan algunas excursiones dentro de la Cuenca del Duero; yo he de interesar a la Junta organizadora que en la proyectada a los Pantanos de Camporredondo, Ruesga y Requejada, a la ida o al regreso, hagan parada en esta ciudad, a fin de que los señores congresistas puedan admirar y vean que es cierto cuanto del cultivo de estas huertas, anteriormente digo.

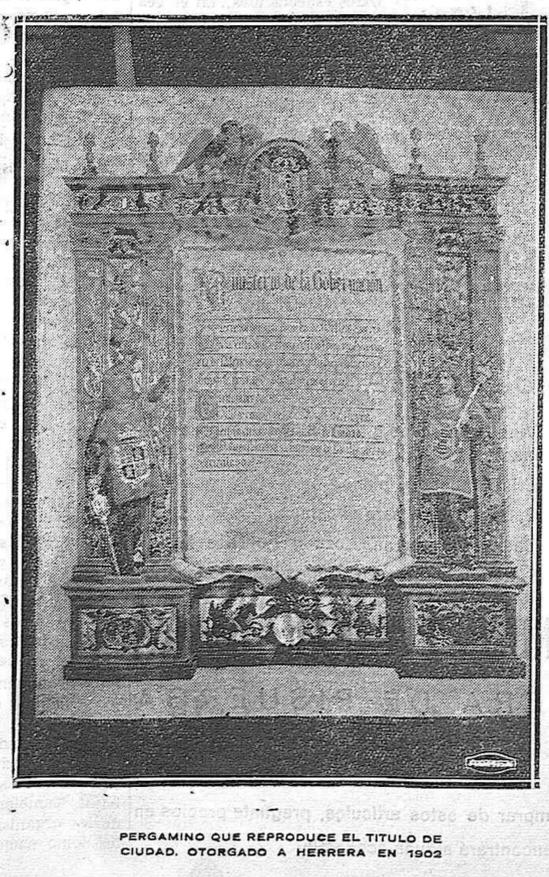
José CORRAL  
Farmacéutico

Herrera y septiembre de 1934.

TEJIDOS, MUEBLES,  
FERRETERÍA, QUINCALLA,  
PAQUETERÍA, ULTRAMARINOS  
**DIMAS SALVADOR ZURITA**  
PLAZA DEL CONDE DE GARAY  
El Comercio más surtido  
HERRERA DE PISUERGA

Farmacia y Droguería  
**José CORRAL**  
Plaza del Conde de Garay  
HERRERA DE PISUERGA  
Especialidades Farmacéuticas  
Pinturas, Barnices y Perfumería

**EL BARATO**  
BAZAR DE CALZADO  
ULTIMAS NOVEDADES  
**ANTONIO IBAÑEZ**  
Herrera de Pisuerga



PERGAMINO QUE REPRODUCE EL TITULO DE CIUDAD. OTORGADO A HERRERA EN 1902

SI QUIERE V. HACER TRANSPORTES RÁPIDOS, SEGURO Y ECONÓMICO,  
consulte precios  
**EMILIO GUTIERREZ LOPEZ**  
HERRERA DE PISUERGA

**CAFÉ ROYAL** Francisco de la Fuente Pajares  
Elaborado con máquina exprés marca «Omega»  
Vinos - Licores  
Cervezas y Refrescos  
Saturnino Hermana  
Herrera de Pisuerga (Palencia)

Tejidos, Paquetería y Quincalla  
CALZADO  
Ferretería y Ultramarinos  
LOZA Y CRISTAL  
Herrera de Pisuerga

¿Quiere V. la perfección en la Impresión, la rapidez en el trabajo, la modestidad en el precio? Haga sus encargos a la Imprenta de EL DIA DE PALENCIA



# Importancia de Herrera en la época visigoda

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, en unos terrenos situados al Sur del pueblo, a la orilla izquierda del río Burejo, junto a la ermita de la Virgen de la Piedad y a la carretera de Madrid a San en la carretera de Madrid a San... se comenzaron a hacer trabajos en una finca con el fin de convertirla en huerta, mas por tener un nivel muy alto al requerido para poder regarse, tuvo que ser desmontada parte de la misma, lo que originó el descubrimiento y destrucción de bastantes sepulturas, así como restos de edificaciones.

Pronto llegaron a oídos de los anticuarios los descubrimientos de Herrera, especialmente de uno de Burgos, que se convirtió en el explotador del Cementerio, del que salieron piezas notabilísimas, entre ellas, un par de fibulas de bronce dorado y otros bronces de los cuales quedan fotografías.

Siguió la explotación hasta 1925, próximamente, y a partir de esta fecha no se volvieron a tocar las sepulturas, hasta que en el año 1931 decidió la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, dada la importancia de las piezas encontradas, se emprendiese la excavación sistemática de dicho yacimiento, nombrando director al arqueólogo y profesor de la Universidad de Madrid, doctor Julio Martínez Santa Olalla, quien con verdadero acierto ha sacado todo el partido posible, dando a conocer en el mundo europeo el nombre de Herrera.

Últimamente se ha publicado la Memoria de las excavaciones, en edición a todo lujo, patrocinada por la expresada Junta.

Lo descubierto en las excavaciones son: restos romanos, una casa, una basílica y un cementerio visigodo.

Queda bien claro por estos descubrimientos que existió un pueblo visigodo y que seguramente gozaria de importancia; ocupaba bastante extensión y su nombre sería el de "Pisora-ca", como en la época romana.

De lo romano: Se encontraron monedas de bronce, pertenecientes casi todas al Imperio; cerámica de distintas épocas y tipos y vidrios.

La Casa visigoda: Formaba un gran rectángulo; en el frente existían tres habitaciones; el fondo lo ocupaba un gran patio. Los muros de cimentación están hechos con cantos rodados de cuarcita, traídos del Burejo, junto con los cantos, fragmentos de ladrillos y téguilas romanos; el pavimento consiste en tierra apisonada.

Los hallazgos hechos en la

casa son restos de una gran tinaja de barro ordinario y la piedra durmiente de un molino manual: restos de cocina, entre ellos una cornamenta de hierro y varios trocitos de cerámica negruzca típicamente visigótica.

Los restos de cimentación de la Basílica son insignificantes: parte del ábside y algunos muros longitudinales.

Apareció dentro del área de la basílica un fragmento de piedra de mármol blanco y en el centro del ábside un capitel de caliza blanca.

La Necrópolis: Es lo más interesante, por haber sido el punto de partida para las excavaciones; la profundidad a que se encuentran las sepulturas oscila entre ochenta centímetros y un metro. Son las sepulturas

simples fosas excavadas en la tierra; indican la sepultura unos cantos rodados o piedras sin labrar, que se colocan a la cabecera de la misma; los cadáveres estaban encerrados en un ataúd de madera.

El Cementerio ofrecía el aspecto de los modernos cementerios rurales; las sepulturas se alineaban con relativa regularidad; los esqueletos aparecen

colocados de Oriente a Occidente; la postura decúbito supino, con los brazos colocados a lo largo del tronco o cruzados sobre el pecho.

Gran cuidado y desvelo por los muertos revela la indumentaria y adornos con que los enterraban, y muy fácilmente se sabe si eran hombres o mujeres; éstas eran vestidas ricamente con una gran túnica, muy

amplia, según delatan los pliegues que bajo las placas de cinturón se conservan, que iba recogida en los hombros por fibulas de bronce, ciñéndose las caderas con un cinturón de cuero que cerraba con una hebilla rectangular, completándose el tocado y adorno con pendientes, collares, brazaletes y sortijas.

En las sepulturas de hombres

se encontraron menos objetos: algunos cuchillos que los llevaban en las manos junto al pecho; en una sepultura se encontró un peine, cosa no de extrañar, pues en los visigodos la cabellera era signo de nobleza.

Las piezas más espléndidas de los ajuaros funerarios son los broches de cinturón, que están íntimamente emparentados con los broches ostrogodos de Italia y se originan de modelos godos del Sur de Rusia. Por evolución, se llega en España a los típicamente visigodos, que tienen sus placas totalmente cubiertas por unos mosaicos de celidillas que cubren laminillas de vidrio y otros materiales.

Las fibulas son de forma variada, siendo las más típicas las que tienen los apéndices en forma de cabeza de ave estilizada.

Las cuentas de collar son en su mayor parte de ámbar, de forma aplanada e irregular, junto a cuentas de pastas vitreas y de vidrio.

Después de concienzudo estudio del doctor Martínez Santa Olalla, se ha podido comprobar que los objetos encontrados en la Necrópolis de Herrera pertenecen al llamado "grupo Visigótico" que va de los años 485 a 620, de Eurico a Sisebuto.

En la Península podemos considerar tres grupos: el Gótico, desde la invasión de los godos hasta Eurico; sus hallazgos se corresponden con los del Sur de Rusia y del Danubio.

El grupo Visigótico, al que corresponde nuestra Necrópolis y cuyos tipos industriales y artísticos recuerdan a otros del Sur de Francia, Italia, Danubio y Crimea.

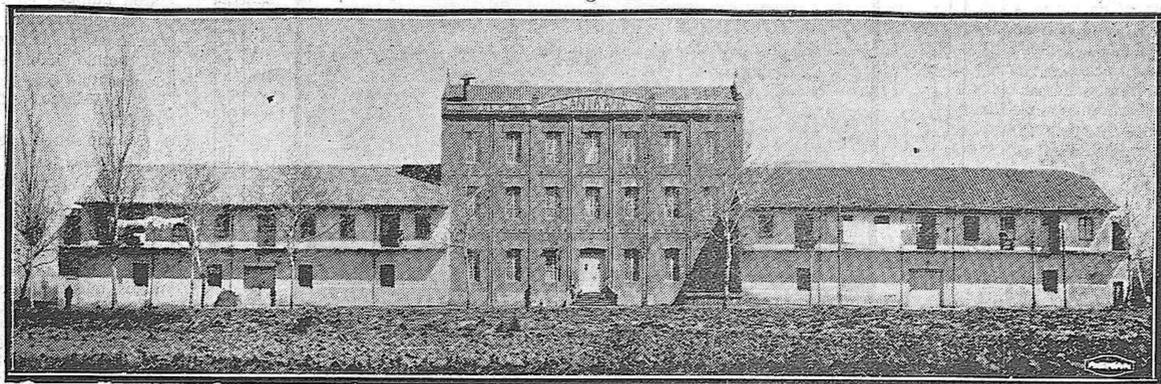
Grupo Bizantino, que va de Suintila al final del reino visigodo, de los años 621 a 711, en que cae al empuje de los árabes. Los tipos industriales de esta época pueden recordar a los del sur de Rusia y Danubio; en España pertenecen a este grupo Hinojar del Rey y otras.

Tal es, a grandes rasgos, la enseñanza que se ha sacado del descubrimiento y excavación de la Necrópolis, y que nuestro pueblo figure a la cabeza de la Arqueología visigoda en España y que los estudios del Extranjero sigan con entusiasmo todas las publicaciones referentes a Herrera.

Los vecinos de Herrera podemos estar bien satisfechos del auge en que se ha puesto nuestro querido pueblo, lamentando que por circunstancias ajenas no se haya podido descubrir cuanto se hubiera deseado.

JULIANA CORRAL  
(De la Facultad de Filosofía y Letras).

## Sobrinos de POLICARPO ZURITA HERRERA DE PISUERGA



Vista general de una Fábrica de Harinas

VINOS :—: COLONIALES :—: ABONOS  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## Fábricas de Harinas

• "SANTA ANA"  
HERRERA DE PISUERGA

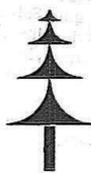
• "EL PILAR"  
MELGAR DE FERNAMENTAL

## Gerardo Magide García

Almacenes de Patatas

HERRERA DE PISUERGA

(Palencia)



Exija que sus patatas de semilla procedan de esta Casa. Es la máxima garantía

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE LUIS JUBETE GUTIÉRREZ

SUELAS, SILLEROS, BECERROS, BADANAS

LOS DE MAS DURACION Y MEJOR PRESENTACION

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PALENCIA EL AÑO 1927

VENTA DE GUARNICIONES SE COMPRAN  
Y APEROS PARA LABRADORES PIELES, LANAS

PLAZA DEL CONDE GARAY  
HERRERA DE PISUERGA

## El Deporte en Herrera de Pisuerga

El deporte en Herrera, como en el resto de España, arrastra vida lánguida.

Falto de recursos económicos —oficiales siempre, particulares casi siempre—, y ayuda moral más necesaria que la pecuniaria, se mueve perezosamente.

En deporte, nuestro Ayuntamiento —y no me refiero al actual— sigue la pauta de la inmensa mayoría de los españoles. Distinto camino recorren los centro-europeos, fascistas y comunistas; en estos pueblos, las organizaciones deportivas municipales viven espléndidamente. No necesitan la subvención de lo alto para practicar el deporte en sus stadiums municipales; raro es el pueblo de alguna importancia que no lo posea. El Estado en otra esfera, de más envergadura, vemos cómo organizan frecuentemente competiciones internacionales que redundan en beneficio del deporte nacional.

Hágase o no con fines políticos, lo cierto es que practican el deporte.

No se nos diga que para hacer deporte se necesita mucho dinero y hoy los Ayuntamientos carecen de ello. Nunca se ha despilfarrado tanto y con menos utilidad. ¡Cuánto bien se hubiera hecho con dedicar algunas de esas cantidades al deporte! Y no se diga que el deporte es distracción de señoritas; en él pueden participar todas las clases sociales. No referimos a los deportes populares: fútbol, natación, cross, ciclismo; no al hipismo, motorismo, racing, etc., reservados a los favorecidos por la diosa Fortuna.

En esos deportes populares, donde abunda la materia prima y sobra voluntad en los llamados a practicarlos, nuestro

Ayuntamiento podía obtener grandes resultados y hasta algún beneficio, si grandes dispendios.

Bien podía nuestro Ayuntamiento haber variado el programa de festejos, que va resultando pesado, y dar al traste con la absurda manía de estas ferias españolas pueblerinas, que se reducen a ofrecer sacrificios al dios Baco, imitar al romano Hellogábalo y adelantar la época de las carnestolendas, cuando no a organizar corridas de toros, donde la tragedia surge y el altercado se origina por muy española que la fiesta brava sea.

En cambio, con poco dinero el programa se podía variar por completo: Un partido de football, un concurso de natación, una carrera ciclista, unos cross, no hubieran originado a las arcas municipales un gasto mayor

JOSÉ CORRAL SALVADOR

Médico titular por oposición

• Pulmón y corazón  
• Medicina general

Herrera de Pisuerga

TALLER DE HERRERÍA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Construcción de toda clase de arados

Cristino Arias

Herrera de Pisuerga

de 500 pesetas, que a la vez que dan realce a las fiestas, hubieran fomentado el deporte.

Brindamos las anteriores manifestaciones a los municipios actuales, para lo sucesivo, en la seguridad de que recogidas, habrán de contribuir a poner en práctica aquello de "mens sana in corpore sano", lema de los pueblos cultos, en los que la cultura y el deporte corren parejas.

Medítenlo nuestros municipios, y manos a la obra, que aún hay tiempo por delante.

Bien merecen la pena de ser acogidas estas observaciones, que hago sin ánimo de censura, y sólo guiado por el noble deseo de hacer de Herrera lo que hasta hoy fué: el pueblo feliz envidiado por todos y por todos querido.

Acondiciónese un campo donde practicar el foot-ball, atiéndase el atletismo, fomentese el cross, arréglese en condiciones una de las márgenes del Pisuerga donde hacer natación; contribuya a que el ciudadano sea fuerte de alma y de cuerpo, no para que compita con los cuadrúpedos, sino para buscar la armonía que debe existir entre el desarrollo físico, moral e intelectual.

Procúrese fomentar el deporte, donde el hombre, y más el de clase humilde, encuentre un medio de reponer sus fuerzas físicas.

Piensen que el deporte contribuye a encauzar las costumbres, y con ello habrán contribuido a formar hombres y ciudadanos que es la misión a los gobernantes encomendada, aun cuando en este caso lo sea de un municipio.

SALVADOR

Herrera, foot-ball club.

## MATEO MARTIN BRAVO

HERRERA DE PISUERGA

(PALENCIA)

Exportación de cereales, legumbres, semillas, patatas

Legumbres mondadas y purés de harina en paquetitos

Abonos Químicos y primeras materias

PRÓXIMA APERTURA SUCURSAL:

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

## Imprenta de la Federación

Impresos modernos  
Precios económicos

En colores y relieve

Cartas, Sobres, Tarjetas,  
Talonarios, Estados...  
Impresión esmerada  
Confección atrayente

Apartado, 34 " PALENCIA " Mayor, 15

Proteja la buena Prensa  
Propague las suscripciones a

EL DIA DE PALENCIA

# Datos históricos de Herrera de Pisuerga

La distribución de la especie humana sobre la tierra guarda estrecha relación, según demuestran los geógrafos, con las disposiciones del terreno y los elementos climatológicos de cada región; éstos influyen decisivamente sobre el carácter y vida de los hombres, constituyendo, junto con la atmósfera moral, el medio ambiente en que se desenvuelven sus actividades, determinando de alguna forma el destino histórico de los pueblos. Por eso Herrera, rodeada de colinas accesibles, bañada por el agua del Pisuerga y el Burejo, iluminada por el sol esplendoroso de la Meseta, invitó siempre al nómada a fijar en su suelo morada permanente, y de antiguo esta tierra acogedora fué albergue cómodo de núcleos humanos. Y antes de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la dominación romana, existió un pueblo, asentado hacia la parte más baja del actual, junto al río Burejo, del cual se han encontrado restos en recientes excavaciones; se asegura que fué destruido por los suevos, a su paso por las tierras de Galicia. En los primeros años del siglo V, sucedióle en el mismo lugar otro de raza visigoda, cuyas ruinas han sido últimamente excavadas en parte y que seguramente desapareció por emigración de sus moradores.

Nueva reedificación.—Al nacer el siglo XI, en plena lucha de reconquista contra los sarracenos y en el reinado de Alfonso V, de León, se construyó un castillo en el terreno que ahora lleva ese nombre, y poco después en las márgenes del Burejo levantaban un templo a la Asunción de María Santísima vulgarmente llamado Nuestra Señora del Burejo, los cristianos moradores de estas vegas, alrededor del cual empezaron a edificar sus viviendas. Desde entonces no hay solución de continuidad en la existencia de nuestro pueblo, aunque sí hubo en el siglo XIII un desplazamiento del mismo hacia las par-

tes más altas, poco más o menos donde se halla actualmente. Los albores de nuestra ciudad reedificada hubieron de resentirse de la pobreza y escasez que oprimió a todos los pueblos de Castilla, debido a la guerra que sostenían con los infieles; guerra que arrebató muchos brazos a la agricultura y absorbía el dinero del erario, el cual tenía que salir del trabajo del pechero. Pero a medida que la reconquista fué ensanchando sus fronteras, los reyes concedieron a sus vasallos mercedes y territorios: Alfonso VIII concedió al Concejo de Herrera varias tierras que le rodeaban y además le otorgó que fuera esta población el punto céntrico de las aldeas circunvecinas con jurisdicción sobre ellas. Más tarde, por haberse hecho fuertes en ella los Laras, que se rebelaron contra la autoridad de la Reina madre de Fernando III, perdió la protección de los reyes, volviéndola a recuperar cuando fué declarada la merindad de Herrera, que abarcaba extensos territorios, entre ellos todo el valle de Ojeda. En los años siguientes pasó la villa por variadísimas vicisitudes de bienestar u opresión, según el carácter de los nobles que la enseñoreaban; ora apelando a las Cortes, ora al Rey, de las vejaciones a que la sometían los ambiciosos magnates, hasta que tuvo la suerte de verse regida por los Herreras, familia rica y bondadosísima, de quien se empieza a hablar en el siglo XIII, disfrutando con ellos de una larga era de paz y progreso.

Origen del nombre de nuestra Ciudad.—Al llegar a este punto, menester es que volvamos sobre nuestros pasos para dar alguna noticia sobre los HERRERAS y su influencia en los destinos de nuestro pueblo.

HERRERA es el apellido de una serie de vástagos de una familia a quien estuvo ligada la suerte de esta Ciudad durante muchos decenios a partir del siglo XIII, de ellos, según se

creo, recibió el nombre que ahora tiene. Estos señores edificaron un nuevo templo para mayor comodidad de los fieles, que, como sabemos, se habían trasladado a la parte más alta y sana de nuestro solar; el templo lo dedicaron a Santa Catalina, y sobre sus estribos está construido el que actualmente poseemos; fundaron varias obras pías, capellanías, y obtuvieron de los reyes de Castilla y León la confirmación de valiosos privilegios para la villa, que bajo su influencia benéfica prosperó en todos los órdenes, hasta que se alejaron de ella al enlazarse con la casa de Ve-

la Virgen de La Piedad; éste supo captarse el dictado de "el buen Conde de Haro", en medio de la depravación a que se había entregado la nobleza castellana. Para mejor encuadrar políticamente estos hechos rapidísimamente relatados, bueno será recordar que los elementos constitutivos de la nacionalidad española en la Edad Media eran la Monarquía, la Iglesia, la Nobleza y el Pueblo; éste llegó a adquirir importancia en el seno de los Concejos, que enviaban sus representantes a las Cortes, que no eran legislativas ni soberanas como las de nuestros

periodístico, en el cual, por su brevedad, sólo podemos recoger lo más saliente, no nos extendemos en detalles sobre el estado religioso, social, político e intelectual de Herrera a través de estas centurias; únicamente haremos resaltar que en el siglo XVI la administración de la parroquia de Herrera se llevaba a cabo por dos mayordomos, uno eclesiástico y otro sejar, que se elegían cada año y se encargaban de la recaudación y distribución de los diezmos—entre el Obispo, el Cabildo (de Herrera), la Iglesia y el Duque de Frías—; que en el siglo XVII descendió la cultura y la rectitud de cos-

cientemente de la noble casa de Velasco y a la sazón teniente cura de la parroquia; ninguno de los anteriores beneficiados se tomó tanto interés como él por las cosas de la Iglesia; terminó las obras de reconstrucción de la misma; introdujo en ella importantes mejoras; con paciencia de benedictino registró y ordenó por sí mismo el archivo, colocando libros y escrituras, anotando el contenido en cada una y copiando las que se hallaban menos inteligibles; colocó el órgano actual, hizo restaurar los magníficos cantores que hoy yacen medio deshechos en oscuros arcones; acrecentó grandemente la devoción a Nuestra Señora de la Piedad y en 1799 salió de Herrera, dejando el cargo que ejercía.

Siglo XIX. Invasión francesa. Los soldados de Napoleón, al invadir España en el año 1808, dejaron también en Herrera huellas de destrucción. Se establecieron en el palacio que sobre el castillo había edificado el Condestable don Pedro Hernández de Velasco, a fines del siglo XVI.

Cuando se reconcentró la fuerza francesa en el camino de Madrid a Vitoria con dirección a Francia, a raíz de la batalla de Bailén, viendo los vecinos de Herrera que se alejaban, incendiaron el palacio, para que no sirviese más de asilo a sus enemigos, quedando de él solo los muros; pero más dura fué después su suerte, porque habiéndose desparramado por estas tierras 80.000 franceses, se entregaron bárbaramente al saqueo y al pillaje; no exigían los alimentos, porque se lo tomaban todo por su mano; incendiaron veintidós casas, y cometieron otros incalificables atropellos, excitando de tal modo el odio popular que los vecinos acechaban cualquier momento de descuido para sacrificar a cuantos franceses caían a su alcance. Quemado el palacio, éstos se hubieron de hacer fuertes en la Ermita de la Piedad.

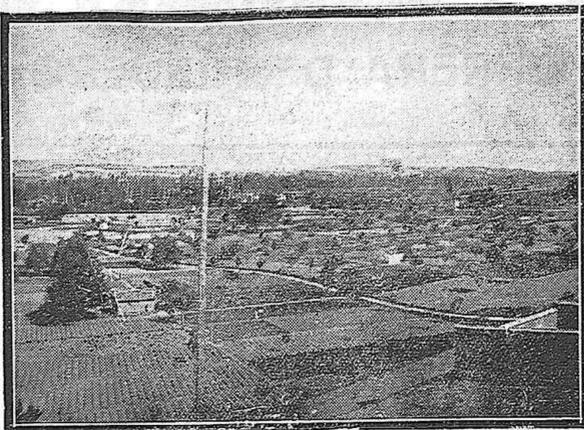
Terminada, por fin, aquella epopeya que lleva el nombre de guerra de la Independencia, nuestros herrerenses pasaron

revista con corazón dolorido e indignado a los destrozos causados por las tropas de Napoleón; templos profanados, robados, las casas que aquellos habían utilizado las maderas para hacer fuego en sus usas cotidianas—; libros y documentos desaparecidos o quemados—; empobrecida, enormemente empobrecida, con las demás regiones de España, pero no así los espíritus de sus moradores, que demostraron en la titánica lucha que los valores de la raza se conservaban pujantes. Nos permitido a este propósito copiar unas palabras de Menéndez Pelayo fijando el carácter de la guerra de la Independencia: "Sobre España había pesada y rebajamiento moral, de despotismo administrativo sin vergonzante, de paces desastrosas, de guerras en provecho de niños de la familia real o de codiciosos vecinos nuestros. Para que rompásemos a nosotros, por indigno; para que de nuevo resplandeciesen con majestad no usada las generosas condiciones de la raza, aletargadas pero no extintas, por algo peor que la tiranía, por el achalamiento moral de gobernantes y gobernados; para recobrar, en suma, la conciencia atrofada largos días por el fetichismo vachuelista, era preciso que un mar de sangre corriera desde Fuenterrabía hasta el seno gaditano, y que en esas rojas aguas nos regenerásemos, después de abandonados y vendidos por nuestros reyes".

Para terminar diremos que en lo restante del siglo XIX nuestro desapareciendo en esta parroquia los beneficios, obras pías y capellanías, al incautarse el Estado de ellas; a mediados del mismo, se despojó también a los frailes franciscanos del convento de San Bernardino. En el año 1851 se celebró el Concordato que reguló las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Con satisfacción he de hacer constar que la casi totalidad de estos datos históricos están recogidos de un meritorio trabajo del inteligente y culto sacerdote, natural de Herrera, don Isidoro Rojo.

Juan VAL, Pbro.



OTRA VISTA DE LA INCOMPARABLE HUERTA DE HERRERA

lasco y los condes de Haro (siglo XV).

Algunos años después, los Velascos, herederos ya del señorío de Herrera, fijaron también su residencia en esta población y fueron, como sus antiguos deudos, los impulsores del bienestar y la virtud entre sus ciudadanos y súbditos. Merece recuerdo especial don Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, Condestable de Castilla y Duque de Frías, que encauzó las costumbres del pueblo, excitó la piedad y eligió por patrona a

días; el Concejo de Herrera envió alguna vez a ellas sus procuradores para protestar de las exacciones de los nobles.

Herrera en los siglos XVI, XVII y XVIII. Durante esta época Herrera siguió más o menos la marcha de los demás pueblos de España, siendo sus árbitros los Señores de la villa y el Clero, y guardando estrecha relación las costumbres y cultura con el celo de los ministros de Dios y el ejemplo de los nobles.

Dada la índole de un trabajo

tumbres de la villa, debido a la falta de celo religioso y a la desaparición de las familias nobles, de las cuales sólo quedaban remotas ramificaciones en Herrera; y que en el siglo XVIII la reconstrucción y reparación del templo—iniciada anteriormente—prosiguió con nuevo empuje; en 1759 se hundió Nuestra Señora del Burejo, y sus materiales se emplearon en Santa Ana. En esta época es digno de especial recordación el benemérito sacerdote don Juan Antonio de la Maza y Velasco, des-

## DE LA SEMANA POR LA IGLESIA Y POR LA PATRIA

### Un resumen de las notables conferencias celebradas recientemente en el Seminario Palentino, cuyos actos fueron

LOS CONCILIOS DE PALENCIA

La primera conferencia de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" estuvo a cargo del abad mitrado de Silos. El tema de su disertación fué "Los Concilios Nacionales de Palencia en la primera mitad del siglo XII".

La actividad conciliar de Castilla y León—dijo—durante esta época se desarrolló principalmente en territorio palentino. De los dieciséis Concilios celebrados, diez lo fueron en la diócesis de Palencia. Era ésta el centro geográfico de los reinos de Castilla y León en aquel tiempo; la más rica en virtualidades por su agricultura y ganadería; estancia frecuente de la Corte Real; sufragánea del arzobispado de Toledo y elegida por sus Prímadados para desde ella desarrollar la actividad primacial en toda España.

Los Concilios palentinos ejercen en la iglesia española de la Reconquista idéntico papel al desempeñado en la visigoda por los famosos Concilios de Toledo, aunque en distinto sentido: son los organizadores de nuestra Iglesia según el culto, leyes, jerarquía y usos de Roma; la romanizan en absoluto, haciendo desaparecer la liturgia, Derecho canónico, prácticas religiosas y organización que hasta entonces había tenido como herencia de la visigoda, y elaboran la unidad eclesiástica de toda España.

Fero el papel de estos Concilios no se reduce a tratar de materias puramente eclesiásticas. El de 1100 se esfuerza por salvar la permanencia de las armas castellanas en el reino de Valencia, reconquistado por el Cid Campeador, procurando una alianza con Aragón y Cataluña para defenderle contra el moro. El de 113 declara nulo el matrimonio de la reina Urraca con Alfonso el Batallador, que había sumido a los reinos de León y Castilla en una guerra civil y en la más espantosa revolución social; implanta la tregua de Dios de modo permanente; ampara los bienes de los que van a pelear contra el moro, otorgándoles la inmunidad; excomulga a los malhechores; defiende el derecho de propiedad; ampara el comercio contra los atacadores, y la vida de transeúntes y romeros. El de 1123 promulga un severo código con

### presididos por el Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de nuestra diócesis, Doctor Don Agustín Parrado y García

tra los facinerosos, traidores a la pública autoridad y perturbadores del orden público, a los cuales castiga con la pena de destierro. El de 1129 declara válido el matrimonio de Alfonso VII con doña Berenguela de Cataluña; impone a obediencia a este monarca contra los espíritus levantiscos que rehusaban reconocerle.

El Concilio palentino de 1155 fué el último de los celebrados durante el siglo XII. Rota la unidad política de León y Castilla con la muerte de Alfonso VII, lograda por Portugal una mayor extensión territorial a costa de León y Castilla; distanciadas Navarra, Aragón y Cataluña del centro político de España, se evaporó también la unidad eclesiástica de España, que venía elaborándose en los Concilios palentinos, y que no volvió a reaparecer hasta el siglo XV, apoyada en la unidad política de la nación, plasmada por los Reyes Católicos.

EL TEATRO RELIGIOSO EN LA EDAD MEDIA

Sobre este tema disertó el

R. P. Conrado Rodríguez Gutiérrez, del Monasterio de El Escorial.

Malos vientos soplaban por Castilla en aquel otoño de 1469. Huyendo de las asechanzas que contra ella urdían los partidarios de su hermano el rey don Enrique, la princesa de Castilla, doña Isabel, había logrado guarecerse en el seguro asilo que Juan de Vivero le ofreció en Valladolid. Allí llega a visitarla, en uno de los trances más apurados de su vida, el caballero Gómez Manrique.

Era la familia de los Manrique una de las que con mayor empeño habían abrazado la causa de la princesa. Quería besar la mano de la princesa antes de partir al Burgo de Osma, con cien lanzas, para esperar allí la llegada de un fingido mozo de mulas que, con una corona real en las alforjas, iba a cruzar la raya de Castilla.

Desde entonces, celebrado ya el matrimonio de los dos prin-

cipes, la lanza y la pluma de Gómez Manrique estuvieron siempre al servicio de los Reyes Católicos. Una cosa digna de notarse: Gómez Manrique no llegó a ser más que corregidor de Toledo. Ninguna otra cosa le hicieron, ninguna otra cosa solicitó de los Reyes Católicos el caballero insigne que, gozando como ninguno de la intimidad y confianza regias, pudo serlo todo.

La tristeza mayor que nubló los últimos días de Gómez Manrique fué, seguramente, la de sentirse ya demasiado viejo para ir a luchar al lado de sus Reyes contra los moros de Granada. Aquella mañana luminosa del 2 de enero de 1492, cuando entró en Granada doña Isabel de Castilla, hacía ya varios meses que las monjas clarisas de Calabazanos venían encomendando a Dios el alma de Gómez Manrique.

El monasterio de Santa Clara de Calabazanos fué el lugar

de predilección de Gómez Manrique. Allí tuvo lugar la representación de la linda pieza dramática sobre el Nacimiento de Nuestro Señor, que una hermana suya, vicaria del monasterio, le había pedido. Nacida entre el resplandor mortecino de la Edad Media y los primeros albores de nuestro Renacimiento, bastaría esa composición, por sí sola, para salvar del olvido el nombre de Gómez Manrique.

Sabido es que el arte moderno, que tantas veces había de renegar sus orígenes y corromper sus caminos, nació en las gradas del altar. Cuando apareció el cristianismo, el drama griego había cucumbido ya. Como siempre, la Iglesia no extinguió luz alguna de belleza que pudiese iluminar a los hombres. Ella, al contrario, fué la que hizo revivir con más vigorosa y pura llama, habiéndola encontrado humeante, la antorcha del teatro antiguo. Después se hace un detallado es-

tudio por el cual podemos seguir la evolución del teatro religioso en la Edad Media, desde las primeras manifestaciones dramáticas que aparecen en la Liturgia, hasta los Misterios y Milagros.

El siglo helado del protestantismo acabó en Europa con los Misterios, cuando todavía estaban en flor. Sólo en España, la tierra en que aparecieron los primeros brotes del drama litúrgico, hallaron los antiguos Misterios ambiente propicio para llegar, limpios de intemperancias y groserías plebeyas, al estado de gloriosa plenitud que revelan los Autos Sacramentales.

Hay en el cancionero de Gómez Manrique, además de la composición perteneciente a ciclo de Navidad, otra pieza, indudablemente dramática, que tiene relación con los Misterios litúrgicos de Semana Santa. Una de las escenas de la Pasión que el día de Viernes Santo solían representarse en todas las iglesias, era la de las Lamentaciones de María al pie de la Cruz. In-

troducida la costumbre de celebrar el Misterio de la Pasión al aire libre durante los días de Pascua, estas Lamentaciones de María siguieron cantándose siempre el mismo día de Viernes Santo, después del oficio de la mañana. Primitivamente era uno solo el personaje que en representación de la Madre de Dios lloraba la muerte del crucificado.

Después ya intervinieron otros muchos, tanto del Nuevo como del Antiguo Testamento. Tres personajes solamente figuran en la obra de Gómez Manrique: la Virgen, San Juan y la Magdalena. Esta última ha de permanecer en silencio durante toda la escena que, como de la estruendo final pareciera deducirse, tiene lugar en la cumbre solitaria y oscura del Calvario, después que Nicodemo y el de Arimatea han llevado de allí el cadáver del Salvador. Cita algunos versos de bellísimos de esta composición, hecha, sin duda, para ser cantada. Tales son los primeros versos del teatro español que, como el romance, nació a la sombra de la Iglesia, habiéndose oraciones. Dejos de oración, calorillo de Iglesia, tiene también los dramas culminantes de nuestro siglo de Oro henchidos de savia teológica.

DON SANCHO DE CASTILLA SU ACTUACION PUBLICA: SUS RELACIONES CON EL CABILDO CATEDRAL

El muy ilustre lector del Cateo de Palencia, don Anacleto Orejón, hizo un estudio sumamente documentado en los archivos y actas del Cabildo, que ha proporcionado completa luz sobre la vida y la obra de un palentino insigne: don Sancho de Castilla.

Una de las calles principales de Palencia, en la que se alza su palacio, llevaba el nombre de don Sancho. El mismo nombre suena ahora en los labios de los palentinos. En la vida de don Sancho se encuentra plenamente demostrada la estrecha conciencia que tenía de las relaciones entre la Iglesia y el Estado aquellos hombres, que profundamente religiosos, sabían dar y exigir que se diera al César lo que era del César.

(Pasa a la página siguiente)

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a

# EL DIA DE PALENCIA

## GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

# De la Semana por la Iglesia y por la Patria

(Viene de la página anterior)  
**EL SEÑORIO TEMPORAL DE LOS OBISPOS DE PALENCIA. LOS OBISPOS QUE DIO A LA CIUDAD EL OBISPO DON RAIMUNDO**

La conferencia del señor Yaben tuvo dos partes, de las cuales la primera fué una referencia a la antigua diócesis palentina y la segunda un estudio de la restauración de la misma por Sancho el Mayor y el Obispo de Oviedo, don Ponce. Entre ambos intercaló como un episodio la cuestión de Santo Toribio.

La diócesis está intensamente ligada a la prosperidad material de Palencia y la tierra de Campos. Esta comarca se vio arruinada en tres ocasiones, por la invasión de romanos, bárbaros y árabes. La institución, la normalidad y el restablecimiento de la diócesis marcan en cada uno de estos momentos la recuperación de la perdida prosperidad.

Palencia es, sin duda, una diócesis de los primeros tiempos del cristianismo, pero las pruebas escritas de su existencia no pasan de los principios del siglo IV, por las cartas de Montano y las inscripciones de los Obispos en los Concilios de Toledo. Hay que prescindir de especies propaladas por los falsos cronicones y de los nombres de San Néstor, San Frontón y Cayo Crispo. La Iglesia palentina no debió ser exenta en los cinco primeros siglos. Los nombres de sus primeros Obispos son de los siglos VI y VII, y entre ellos se cuentan San Pastor, Pedro, Conancio, maestro de San Fructuoso de Braga, y Ascario, en cuyo tiempo se constituyó la iglesia goda de San Juan de Baños.

Es indudable la distinción de dos santos varones llamados Toribio. Fué el uno Santo Toribio de Astorga (siglo V) y el otro

un monje a quien escribió Montano. Fué el primero que predicó en Palencia contra la herejía priscilianista, que estaba muy difundida, y sumergió como castigo la ciudad en las aguas del Carrion. No hay datos coetáneos de estos hechos, que son afirmados por la tradición y en antiguo breviario asturicense, confirmado en parte por el palentino. Santo Toribio de Astorga está enterrado en Liébana. El monje palentino no llegó a ser Obispo, y lo que fundó no fué la iglesia, sino el Monasterio de Liébana. Tampoco es cierto que recibiera el hábito de manos de San Benito.

## LA RESTAURACION DE PALENCIA

La restauración de Palencia comenzó en el siglo X, cuando se instituyó la Colegiata de Santiago. No era, pues, un yermo en tiempos de Sancho el Mayor, si bien es cierto que éste la reconstruyó y restauró su diócesis en 1033. No hay motivo para rechazar el milagro de San Antolín, al que se debe la fundación de la Catedral, si bien no consta documentalmente. El documento principal del rey Sancho parece de diciembre de 1034, y en él se habla de la restauración de la diócesis, hecha con autorización pontificia, y se señalan sus límites y sus medios económicos. Otro documento de Bermudo III supone ya realizada la restauración.

Sancho el Mayor, al restaurar la diócesis de Palencia, fué el principal agente de la superioridad de Castilla sobre León y la hegemonía castellana en España, favoreciendo grandemente el avance de la reconquista nacional.

## EL CONDADO Y SEÑORIO ECLESIASTICO DE PERNIA

He aquí un resumen de la conferencia de don Laureano Pérez Mier.

En los anales palentinos del medievo, al buscar la huella indeleble del paso de los Obispos que, rigiendo su Sede secular, fueron preces de la renaciente Iglesia española, leemos tras la firma episcopal su título nobiliario de condes de Pernia, tan

to más noble en su ejercicio, cuanto más prevalente fué en él el anhelo de pastor que apacienta hijos.

En el corazón de Cantabria, entre las antiguas Tamárica (sobre el Carrion) y Julobriga (cabe el Ebro), al Norte de la actual provincia y diócesis de

Palencia, se encuentra el territorio de Pernia.

Es el reducto donde buscan asilo y defensa los cántabros que resisten a las legiones de Augusto. Mas el águila romana explayó sus alas de ambición y voló a clavar sus garras en Pernia, abatiendo a sus hijos y utilizando su reciedumbre para construir las vías—hoy subsistentes en parte—que la cruzaban de Veilla de Guardo a Liébana y de Reinosa por Brañoseira a enlazar con la anterior.

Queda Pernia en el confin de la España Citerior. La nueva división de Diocleciano hace que hoy quepan dudas sobre el límite Norte de la diócesis palentina. No es fácil señalar en ella si Pernia quedaba dentro de la provincia cartaginense o de la tarraconense, aunque hoy parece con mayor fundamento la primera opinión.

La invasión musulmana rompe la posesión territorial, pero los Obispos de Palencia, refugiados fuera de su diócesis continuaban conservando la sede, aunque dispersa y maltrecha.

La Reconquista llega con su frontera hasta el Duero. Alhorea el siglo IX, y en el 824 se da la carta puebla más antigua de España, la de Brañoseira, cuyos límites milenarios permanecen todavía vivos, marcando la división de sus confines con el territorio de Pernia.

Al lado del poder real, absoluto, fundado sobre el valor individual como exigencia de la selección y de la unidad impuestas por la Reconquista, van surgiendo, a medida que se ensanchan las tierras de cristianos por León y Castilla, condes y señores cuya potestad, aun ejercida en nombre del rey, resulta omnívota. Es de ello un ejemplo vivo, en la raya de Pernia, el Condado de Brañoseira, de los primeros de Castilla, y en el territorio mismo de Pernia, el de Piedras Negras, que abarcaba desde Saldaña y Villasarriacino, en la planicie palentina, hasta Panes, en la costa cantábrica, según privilegio magnífico del año 932.

Las tierras ganadas en la Reconquista necesitaban atraer a

los pobladores; a ello tienden las cartas pueblas y los fueros de frontera con sus exenciones y privilegios. Su cumplimiento origina la concentración del poder; de la cual nace el señorío. Así surge el de Pernia. Dos fechas—1123-1180—y los privilegios reales entre ellas expedidos marcan su período inicial y la consagración definitiva del señorío, que abarca el territorio de Pernia y se extiende a gran parte de las iglesias de Liébana.

Nace el señorío de Pernia unido a la ciudad de Palencia. Según el privilegio de Alfonso VIII, que lo establece definitivamente, viene a compensar la desaparición del tributo "de ossas o bodas" que pagaban al Obispo los vasallos al casar sus hijas, que el rey reclama para sí y perdona después.

Pasado el siglo XIII la Reconquista se estanca. Los señoríos evolucionan hacia la nobleza de escudos y blasones. Entonces el Obispo don Sancho de Rojas, auxiliado por los montañeses de su señorío y los ciudadanos palentinos, gana en el cerco de Antequera el título de conde de Pernia, que el rey le otorga "porque con la gente suya que llevó el Obispo defendieron un otero, del cual echaron a los dos infantes moros que vinieron de Granada, en socorro de Antequera, y hasta hoy se llama aquel lugar Otero del Obispo". Mariana atribuye la concepción al éxito diplomático del Obispo en una Embajada de Aragón, cosa históricamente menos probable.

Esto explica por qué a partir de don Gutierre los Obispos de Palencia rubrican bajo su dignidad episcopal con su título de condes de Pernia.

El señorío de Pernia se vio libre de las luchas, a veces violentas, entabladas entre el señor y sus villas. ¿Sus causas? El apartamiento de la residencia habi-

tual del Prelado. Al faltar la convivencia faltaron también las disensiones. Por otra parte, Pernia, exenta de centros populosos notables, no sufre excitaciones de ambición, que si alguna vez surgían se acallaban al ver que todo lo que puede ser recuerdo del Obispo como señor es beneficio, o por la condonación de tributos o por la edificación en aquel territorio de recintos de amor y caridad.

El gran Obispo don Raimundo les da, entre otras, la inmunidad de toda manera, a cambio de lo que más que un tributo, es un obsequio delicado al padre bien querido; les reedifica y amplía la Abadía de Lebanza, para que pueda ser su casa de refugio.

Por toda muestra del señorío en Pernia queda la iglesia, pero no tiene el castillo. La iglesia—San Salvador—subsiste, es aún el aliento de vida verdadera que perdura porque siempre se necesita; el castillo—el de la Peña de Tremaya—desapareció, fué la corporeidad que resquebraja libertades y hubo de caer al recio golpe de la verdadera fraternidad cristiana que no necesitaba torres de soberbia. Pernia tiene ese orgullo, poder llamarse "el señorío del amor cristiano".

## LA UNIVERSIDAD DE PALENCIA

Habló después el padre Vicente Beltrán de Heredia. Las guerras intestinas y de conquista que absorbieron la atención y recursos de nuestros monarcas durante el siglo XI—dijo—, retardaron el fomento de la enseñanza superior en España. Añadida la nacionalidad al dilatarse sus fronteras por el reino de Toledo en el siglo XII, crece en ella el sentimiento de emancipación espiritual, reaccionando contra el extranjerismo que invadía los altos puestos administrativos, eclesiásticos y de la Curia real. Entonces se piensa en la organización de un Estudio general como cristalización del esfuerzo mancomunado del monarca castellano, del Episcopado y de la Nobleza, que aspiraban a que los hijos de los caballeros se capacitasen para ocupar aquellos puestos y pudiesen representar con decoro a Castilla en las Cortes extranjeras.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

**SANTOS PASTOR**  
ABOGADO  
Consulta: Mayor, 32  
PALENCIA

**Sacromonte**  
Aperitivo Tónico  
Reconstituyente  
Representante:  
**Félix Fernández Galán**  
PALENCIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Antonio Bujedo Villagrá**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

**GACETILLAS**  
Cuando medias necesites, Acude en casa **Martín**. Son buenas, no tienen fin A más cuando te las quitez Mirarás con alegría Aunque te parezca extraño; Rayan su vida en un año, Tales como el primer día. Insisto: ve a esta **Casa** Nunca habló este vate en guasa. **CASA MARTÍN**.—Mayor, 78

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e Hígado.  
**RAYOS X**  
Mayor Pral., 28, entresuelo

**VINO BLANCO**  
Para ostras, pescados, mariscos  
**EL MEJOR!**

**Diamante**  
ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

**Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia**

**Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arendal**  
(ANGELINAS)  
TELEFONO 264  
Ramírez, 8.—Palencia

**Primera y Segunda Enseñanza**  
Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Oposiciones, Francés (con profesora francesa). Laborés artísticas, Corte y Confección, etc., etc.  
Director del Colegio:

**DON JESUS FERNANDEZ LOMANA**  
(Licenciado en Ciencias Químicas).  
Los Profesores y Maestras de este Colegio tienen todos el título académico que exigen las leyes.  
Se reciben internas, medipensionistas y externas  
PIDASE REGLAMENTO

EXAMINE el nuevo modo de la ROYAL, y quedará maravillado. AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO

**D. AGUADO NAVARRO**  
DENTISTA  
Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)  
Encima del Bar Norte

**ALMACENES ALICANTE** Mayor Pral., 39-41  
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Saludamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor  
**ALMACENES ALICANTE**  
**CABANERO Y FERNÁNDEZ**  
Juegos como confeccionados en hilo y algodón

## ANUNCIOS POR PALABRAS

**ARADOS GIRATORIOS**  
Rud-Sack legítimos EXCLUSIVA  
OTRAS MARCAS EN PRECIOS SIN COMPETENCIA

**FELICIANO ORTEGA**  
PALENCIA

**EL DIA DE PALENCIA**  
es el periódico que más circula en la provincia

**ALMACENES DE MAQUINARIA**  
**FELICIANO ORTEGA**  
PALENCIA

**SARDINAS ARENQUES**. Tamaño muy grande, fresquísima. Precios muy convenientes para vendedores. Almacenes Sucursales ORTEGA.

**VENDESE vaca recién parida**, 36 cuartillos, y una novilla, primer parto, abocada a parir. Para tratar, Martín Barrón. Abia de las Torres.

**VENDESE vaca recién parida**, 36 cuartillos, y una novilla, primer parto, abocada a parir. Para tratar, Martín Barrón. Abia de las Torres.

**VENDESE 80 cántaros vino de cosecha**, a 4,25 cántaro. Ruedesino Blanco. Amayuelas de Arriba.

**ZAPATILLAS DE INVIERNO**. La mejor marca de Munilla. El surtido más completo en colores de moda. Precios muy limitados para detallistas. Almacenes ORTEGA.

**VENDESE dos vacas de leche superiores**. Ramiro Cano. Frechilla.

**ALMONEDA**. Se hace de varios muebles, entre ellos un gran piano y una mesa de despacho. De once y media a una de la mañana. Mayor, 74, principal.

**POR DEJAR la labranza**, vendense dos machos de nueve y doce años, cinco y seis dedos sobre la marca; se dan a prueba. Félix Elices. Santillana de Campos.

**ARRIENDASE bodega**, en lugar céntrico de esta ciudad, con envases y prensa, pudiéndose utilizar también por su capacidad para conservar frutas. Para tratar: Almaraz, 17, principal.

**RUBIO Y VELAZQUEZ**  
Mayor, 133.—Palencia  
PAÑERIA, SASTRERIA Y CAMISERIA A LA MEDIDA

**Accesorios de bicicleta a precios de fábrica**

**ALCYON - RENOLT - ORBEA - G. A. C.**  
y otras marcas, casi regaladas

**Vea la insuperable bicicleta especial B. H.**  
SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS  
**CASA SALAMANCA**  
Mayor, 53

**BALNEARIO DE MORGVEJO (Leon)**  
EL EVIAN ESPAÑOL  
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.  
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid  
FUNDADO EN EL AÑO 1902  
SUCURSAL EN PALENCIA  
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)  
Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
Reservas, ..... 65.208.261,45 pesetas  
Realiza toda clase de operaciones bancarias  
ABONANDO EN  
Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés  
Cuentas de Ahorro, el ..... 3 1/2 por 100 de interés  
Imposiciones, a un año, el ..... 4 por 100 de interés  
Sucursales en Carrion, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo  
400 Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### A partir de hoy sábado, y hasta nueva orden, quedan suspendidos toda clase de actos políticos

#### En el Consejo de ayer se deliberó ampliamente sobre los problemas de Cataluña

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
MADRID.—Los asuntos tratados en el Consejo de ayer están reflejados en la nota oficial.

Los problemas que especialmente han sido objeto de deliberación por los ministros, fueron el creado últimamente en Cataluña por la actitud del consejero de Justicia y del personal judicial y el orden público en España.

Antes de abordar estos problemas, el señor Samper dió cuenta a los ministros no radicales de lo tratado ayer durante la comida con que fué obsequiado el señor Lerroux y del voto de confianza que se acordó para que el jefe del Gobierno decidiera el momento más oportuno en que haya de plantearse la crisis.

Hizo constar el señor Samper que su propósito es que el Gobierno, tal y como está constituido, se presente a las Cortes.

Los señores Pita Romero, Villalobos, Iranzo y Cid, otorgaron unánimemente al señor Samper un voto de confianza, sumando se al acuerdo recaído.

Luego los ministros examinaron el estado del conflicto de Barcelona y la nota enviada al presidente de aquella Audiencia por el consejero de Justicia, señor Lluhi, en la que expresa que seis de los magistrados de aquella Audiencia no merecen ya la confianza de la Generalidad y del pueblo catalán, por lo que se les invita a pedir el traslado.

Los ministros consideraron inaceptable esta nota, y redactaron la que el Gobierno de la República envió en aquel momento al representante del Estado en Cataluña, nota que fué facilitada a la Prensa después del Consejo.

El Gobierno está dispuesto a proceder con justicia, con aplicación estricta de los principios y de las leyes.

Precisamente para que sirva de base a su resolución, ha enviado al magistrado del Tribunal Supremo señor De Buen para que efectúe una información sobre los hechos ocurridos y sobre la actitud en que se han colocado aquellos magistrados y fiscales suspendiendo colectivamente los juicios, así como los términos en que está redactado el documento que han elevado al ministro de Justicia.

Al tratar la cuestión del orden público algunos ministros expusieron al de Justicia su extrañeza porque el juez especial designado para entender en el sumario por el alijo de armas en Asturias lleva las actuaciones tan lentamente, que todavía no ha dictado auto de procesamiento contra aquellas personas sobre las que hay indicios vehementes de haber participado en el hecho.

El ministro dijo que esto obedecía a que el juez señor Alarcón, se hallaba enfermo.

Luego el ministro de Justicia mostró la letra que ha servido para el pago de las armas y municiones que fueron despachadas como para la Somalanda francesa.

La letra está librada por el presidente y el secretario del Consorcio de fábricas militares y firmada por el señor Echevarrieta sin aval alguno.

Se sabe, añadió, que el "Turquesa" está en aguas de Amberes.

**DICE EL SR. LERROUX**  
MADRID.—Durante la comida en el hotel Ritz, con que el ministro de Justicia obsequió a sus compañeros de Gobierno y al señor Lerroux, éste se congratuló de que los ministros que no pertenecen a su partido hubiesen también otorgado su confianza al señor Samper y de la conformidad para que el Gobierno se presente a las Cortes.

El señor Lerroux se ofreció con el partido radical, a prestar en las Cortes el más decidido apoyo al Gobierno.

Este tiene por descontado que le faltará la confianza al presentarse en el Parlamento y que le serán negados los votos de la CEDA, pero tiene también la creencia de que el señor Gil Robles no inferirá agravios al partido radical que impidan luego una convivencia.

El señor Gil Robles hará la distinción entre la gestión de este Gobierno y la actuación política del partido radical.

**FERRVILIARIOS SANCIONADOS**  
MADRID.—Los empleados y obreros sancionados por la participación en la huelga del pasado sábado, son muy limitados;

próximamente su número será el de diez.

Entre ellos figuran el jefe de tracción de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en Madrid, y un fogonero que quiso impedir la salida de un tren en la estación del Norte con dirección a El Escorial.

Ambos serán separados del servicio.

**LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS Y LOS AGENTES HUELGUISTAS**

MADRID.—Los representantes de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía han visitado al ministro de Obras Públicas para manifestarle que los Consejos de administración de ambas Compañías habían acordado sancionar a los agentes que abandonaron el servicio con motivo de la huelga del sábado y deseaban conocer su opinión.

El señor Guerra del Río les dijo que si estas sanciones eran reglamentarias, el Gobierno amparará a las Compañías.

Los representantes entregaron al ministro una orden circular dirigida a todo los agentes de ambas Compañías, y el ministro la autorizó.

Esta orden dice que cuando sin previo aviso los agentes, colectiva o aisladamente, abandonen los servicios en algún sector, serán considerados rescindidos sus contratos.

En casos de huelga revolucionaria se considerarán caducados los permisos y licencias.

La falta de abandono del servicio será más grave cuanto mayor sea la categoría del agente.

Todo el que tenga mando tiene el inexcusable deber de dar ejemplo cuando se precise hacer desistir a sus subordinados de actitudes de rebeldía.

Si cualquier agente fuera objeto de un atentado o víctima de una represalia, las Compañías asegurarán a la familia el sueldo íntegro que disfrutase el agente en el momento de ocurrir el hecho.

**SUSPENSION DE ACTOS PUBLICOS**

A las cinco de la tarde de ayer, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

—El Gobierno—les dijo—, a propuesta mía, ha acordado suspender, a partir de mañana, toda clase de actos públicos, lo

mismo mítines que reuniones y manifestaciones. Los periódicos que publiquen convocatorias de actos de esta naturaleza estarán incurso en la ley de Orden público a partir de mañana.

Esta medida no obedece a criterio político, sino a fecha, y prueba de ello es que el mitin socialista del Stadium, anunciado para esta noche, se podrá celebrar, se le dará toda clase de protección y tendrá hasta luz.

—¿Durará mucho tiempo la suspensión?—preguntó un periodista.

—No lo sé, pero más de una semana supongo que no. Ahora, lo que sí puedo decirles es que, a partir de hoy, no hablará nada más que el Gobierno. Y la prohibición de publicar convocatorias obedece a evitar que se congregue gente en los lugares donde fueran a celebrarse reuniones de las suspendidas, y diera lugar a desórdenes públicos.

—Entre los actos suspendidos ¿figurará el del traslado de los restos de Galán y García Hernández?

—No solo figurarán en los suspendidos, sino que hoy mismo he ordenado al alcalde de Madrid, por conducto del gobernador, que se quite a las tribunas y tinglados que estaban levantándose en la plaza de la Independencia. Además se ha prohibido la exhumación de los restos de los capitanes Galán y García Hernández.

### ¡Hombre, cómo es eso!

—¿Ya montas a caballo después de la operación?

—¡Qué, hombre; si no hubo tal operación! Figurate que me apliqué Posterisan y a la semana me encontré libre de los dolores y molestias de las hemorroides. No hay nada mejor contra las almorranas.

Ungüento, pesetas 4,75. Supositorios, pesetas 6.

De venta en todas las farmacias.

**Lucio González E. de Medina**

Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

## LA RADIO AL DIA

### Programas para el domingo 16 de septiembre

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve. Informaciones diversas.—9,30. Cierre.—13. Campanadas. Música variada. Sexteto de la estación.—16. Cierre.—17. Campanadas. Música ligera. Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal de Madrid en el Paseo del Retiro, bajo la dirección del maestro Villa.—18,30. Trozos de zarzuelas. Recital de piano.—19,30. "La semana literaria". Música de baile.—21. Campanadas. Concierto por el sexteto. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Sexteto. Recital de canto por Carlos Puchol (barítono). Síntesis histórico-radiofónica de la poesía española. "El Siglo de Oro", recitado por el primer actor Arturo de la Riva. Cante flamenco por el "Niño de Fuentes de Andalucía".—24. Cierre.

LONDRES NACIONAL. 16,45. Música de cámara.—18,30. Recital de piano.—20,5. Canciones.

PAREDE (PORTUGAL). 19,30. Música ligera.—21,10. Música portuguesa.—21. Música sinfónica.—22,10. Bailables.

POSTE PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)

18,35. Discos de óperas cómicas.—19,10. Audición de una película.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m. Programa de ordinario.—20. Teatro: "Mignon", ópera.—21,30. Orquesta vienesa.—22. Tangos. LEIPZIG

19. Concierto por la Orquesta Filarmónica.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,45. Concierto de música española.

BUDAPEST (550 m. 546 Kc.)

19,45. Fragmentos de óperas de Offenbach.—21,30. Bailables.

HERIDO POR DISPARO

En Villaherros fué herido en el costado izquierdo por un disparo de escopeta, Pelayo Valles Campo, que le hizo su convecino Luis Valles Cuadrado.

Este dijo, al ser detenido, que había disparado para defenderse, pues Pelayo viene amenazándole desde hace tiempo, a causa de hallarse encartado en un proceso por intento de robo y homicidio en Villadiezma.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

**NOTICARIO**

La señora viuda e hijas del finado don Andrés Ortega y Rubio (q. e. p. d.), testimonian su agradecimiento a cuantas personas han hecho manifestación de pésame, y comunican a sus amigos tades que la misa de familia se celebrará el lunes, 17, a las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

**GOBIERNO CIVIL**

REPARACION DE UNA CARRETERA

El gobernador ha recibido una carta del director general de Caminos, participándole que vista la instancia del alcalde de Grijota interesando la reparación de la carretera desde el puente de aquel pueblo a la de Castrogonzalo a Palencia, instancia que le había enviado nuestra primera autoridad, ordenaba se tramitara con urgencia.

**TITULO**

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Evencio Salas González, natural de Villarodrigo.

## VIDA RELIGIOSA

**SANTA IGLESIA CATEDRAL**  
Día 16 de septiembre: Dominica XVII de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, y a las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

En todas las misas, y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

**EN SAN MIGUEL**

Ultimo día de la novena a la Virgen de la Salud.

Primera Misa a las siete y media. A las ocho Misa cantada y comunión general.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón que predicará don Germán Pérez, párroco, terminando con la Salve popular.

Todas las personas que deseen pertenecer a esta cofradía, pueden depositar en la Mesa petitoria su nombre y apellido.

**EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**

Mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen, celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonio y cánticos.

A las doce catequesis para niños y niñas.

Por la tarde a las siete, se expone a S. D. M., estación, rosario, ejercicio, plática, reserva y bendición, terminando con la procesión, Salve y el himno a la Virgen.

## SUCESOS

**UN AUTO ARROLLADO POR EL TREN**

Ampliarnos los informes sobre el grave accidente ocurrido en un paso a nivel de la línea de Irún, cerca de Villodrigo.

Se desarrolló el suceso en término de la provincia de Burgos.

Las víctimas fueron una familia francesa.

Conducía el auto la señorita que resultó ileso.

**AGREDIDO**

Cayo Yudego Rodríguez, de 14 años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, fué agredido en los Jardillos de la Estación, por Segundo González "El Chano", resultando con lesiones leves.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

**HERIDO POR DISPARO**

En Villaherros fué herido en el costado izquierdo por un disparo de escopeta, Pelayo Valles Campo, que le hizo su convecino Luis Valles Cuadrado.

Este dijo, al ser detenido, que había disparado para defenderse, pues Pelayo viene amenazándole desde hace tiempo, a causa de hallarse encartado en un proceso por intento de robo y homicidio en Villadiezma.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

**NOTICARIO**

La señora viuda e hijas del finado don Andrés Ortega y Rubio (q. e. p. d.), testimonian su agradecimiento a cuantas personas han hecho manifestación de pésame, y comunican a sus amigos tades que la misa de familia se celebrará el lunes, 17, a las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

**GOBIERNO CIVIL**

REPARACION DE UNA CARRETERA

El gobernador ha recibido una carta del director general de Caminos, participándole que vista la instancia del alcalde de Grijota interesando la reparación de la carretera desde el puente de aquel pueblo a la de Castrogonzalo a Palencia, instancia que le había enviado nuestra primera autoridad, ordenaba se tramitara con urgencia.

**TITULO**

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de don Evencio Salas González, natural de Villarodrigo.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### En los registros hechos hoy en la Casa del Pueblo de Madrid aparecieron gran número de armas y municiones

#### Aún faltan por registrar más de 60 habitaciones en donde, por no tener las llaves se ha podido averiguar lo que hay dentro

**SE POSESIONAN DE SUS CARGOS**  
MADRID.—Hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales del Consejo de Crédito Agrícola nombrados por reciente Decreto del Ministerio.

**INAUGURACION DE UN GRUPO FERROVIARIO**

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha recibido el telegrama del director general de Ferrocarriles, señor Montaner, el cual le comunica que ha sido inaugurado el grupo escolar ferroviario de Córdoba, que costean los empleados de ferrocarriles.

**PRESTAMOS A LOS VITIVINICOLAS**

MADRID.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber prestamos a los vitivinicultores, ahora que se acerca la recolección de la uva, y que ha de estar atento a todos los problemas que esta recolección pueda producir.

Añade la nota que estos préstamos se harán con garantía de la uva, cuando ésta se encuentre en mosto para producir el vino.

De esa manera los agricultores podrán hacer la cosecha sin tener que acudir en auxilio de extraños.

El ministro trata con esto de evitar que por falta de numerario tengan que vender los pequeños agricultores sus cosechas a bajo precio.

Dice también que aunque no pondrá tasa mínima al precio de la uva, si en cambio estará al tanto de las compraventas, para evitar que los acaparadores se aprovechen.

**NOTA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES**

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha facilitado una extensísima nota oficial en la que rebate las afirmaciones hechas por el Sindicato de Carteros urbanos, con ocasión de las manifestaciones hechas por el ministro en relación con el reparto de correspondencia el día de la huelga general en Madrid.

**VISITAS AL PRESIDENTE**

MADRID.—Esta mañana recibió en audiencia a numerosas personas el Presidente de la República.

Entre los que ofrecieron sus respetos al Presidente figuraron el presidente del Sindicato Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera; don José María Roldán y el jefe del partido agrario don José Martínez de Velasco.

**EN EL PUEBLO VALENCIANO DE BENDIMAMET ESTALLARON ESTA MAÑANA DOS BOMBAS**

VALENCIA.—A las dos de la madrugada, en el pueblo de Bendimamet, han hecho explosión dos bombas en el intervalo de unos minutos. Una de las bombas ha sido colocada en la ventanilla del domicilio del industrial don Cristóbal Cuenca, y la otra, en una ventana del domicilio social de la Derecha Regional Republicana.

Los daños son de consideración y la alarma que se produjo en el pueblo fué enorme. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

**UN AVION CAE A LA VÍA EN EL MOMENTO QUE IBA A PASAR UN TREN**

BADAJOS.—Cuando realizaba vuelos de prueba un avión de la base de Tablada, pilotado por el aviador Martínez Vara del Rey, cayó a tierra sobre la vía férrea de Madrid en las inmediaciones de Mérida, resultando el aparato con grandes destrozos y sufriendo el aviador diversas lesiones.

El suceso pudo tener caracteres de catástrofe, pues la caída del aparato coincidió con el paso de un tren de mercancías procedente de Don Alvaro. Un guardabarrera hizo señales y el convoy se detuvo unos metros antes de llegar a los restos del avión. Estos tuvieron que ser retirados para dar paso al tren.

**MAS ARMAMENTO EN LA CASA DEL PUEBLO**

MADRID.—En las primeras horas de esta mañana continuó el registro que por orden judicial se hacía en la Casa del Pueblo, y que ayer comenzó, de lo que damos nota en otra parte de este periódico.

Numerosas fuerzas situáronse hoy alrededor de la Casa de los socialistas, para evitar que se acercaran curiosos o afines a la entidad.

A las doce de la mañana los periodistas se personaron en la Jefatura Superior de Policía para inquirir noticias del resultado del registro realizado en el día de hoy y para saber si además de la gran cantidad de armas encontradas ayer aparecieron en el día de hoy más explosivos.

El señor Muñoz Castellanos manifestó a los periodistas que el registro se había tenido que interrumpir también hoy debido a que hay muchas dependencias y muchos muebles de los que se carece de llave.

Añadió que había enviado un oficio al juez especial, dándole cuenta de este hecho, para que reclame inmediatamente estas llaves o manifieste qué ha de hacerse.

Faltan por abrir—dijo el señor Muñoz Castellanos—gran número de armarios, muebles y dependencias.

Les dijo que en las dependencias registradas en la mañana de hoy fueron apareciendo también gran cantidad de armamento y municiones.

El ceremonial de costumbre celebró el acto de la apertura de los Tribunales.

El ministro de Justicia anunció un gran discurso.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

Al recibir esta mañana informadores locales el señor don Salustiano del Olmo, única noticia les manifestó debido a la denuncia formulada en la sesión de anoche por el concejal señor Gómez había enviado una comunicación a la señora inspectora comendándola la prohibición en los grupos escolares de clase de canciones de carácter político.

**El Servicio Nacional de Crédito Agrícola**

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto del ministerio de Agricultura modificando la estructura del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, recopilando su legislación dispersa y adaptándola, en lo posible, a la importancia de la gestión que hoy se ve compelido a realizar, lo grande así, además de un fin inmediato, avanzar algunos pasos por el camino de la lógica evolución.

La parte dispositiva comprende 37 artículos.

El servicio citado radicará en el Instituto de Reforma agraria, gozando de plena capacidad jurídica.

Se determina el objeto de la institución; se fija el capital en cien millones de pesetas; se otorgarán préstamos a largo y medio plazo, prestando y abriendo cuentas corrientes de crédito a corto plazo, redescuentos y pignorando "warrants" y otros valores.

Para las operaciones de vencimiento superior a tres años no podrá dedicarse más del 70 por 100 de su capital efectivo.

El servicio Nacional de Crédito Agrícola podrá instalar, poseer y administrar silos, pajaros o depósitos, con el fin de practicar el préstamo con prenda de productos agrícolas, expidiendo los correspondientes "warrants", pudiendo dar a dichos locales el carácter de almacenes generales de depósito, a los efectos que se estatuyen en el decreto-ley de 22 de septiembre de 1917.

Los beneficiarios de los préstamos y de las cuentas corrientes de crédito serán: Asociaciones, Entidades o Colectividades de carácter agrícola, ganadero o forestal, legalmente constituidas y agricultores particulares, individual o colectivamente, siempre que el destino de los préstamos y créditos esté comprendido en las circunstancias determinadas.

Las garantías podrán ser hipotecarias, prendarias, personal o mixta.

En el primer caso, la duración máxima del préstamo será veinticinco años y su cuantía no podrá exceder del 60 por 100 del valor de los bienes hipotecados.

El crédito inmobiliario se concederá con garantía de tierras, construcciones rurales, derechos reales, mejoras indemnizables, instalaciones industrial-agrícolas y otras que el Servicio considere pertinentes.

El reintegro se hará por anualidades vencidas y el pago de los intereses se efectuará trimestralmente.

Estos préstamos se formalizarán mediante escritura pública, y cuando se concedan individualmente a particulares, no podrán exceder de 50.000 pesetas.

Se detallan seguidamente las condiciones de los préstamos y su reintegro, forma y constitución del musulmán.

**PRONTO QUEDARÁ**

un nuevo Convento de Hermanas Misioneras de María, en el barrio de San Isidro, en el barrio de San Isidro, en el barrio de San Isidro.

**YA ESTA TAMBIEN**

comoviendo solemnemente, el 2 del pasado agosto.

**NIZANDOSE**, en Madrid, una gran cantidad de personas, para celebrar el día de la Liga mundial de la paz, con el fin de conseguir el mejor éxito se cuenta con la operación del elemento musulmán.